



acceso 360



04/01/2021

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|--------------------------------------|------|-------|
| 03/01/21 | ¡FELICES VEINTE! / El Correo Gallego | 5 | 1 |

EMPRESA FAMILIAR

| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|---|------|-------|
| 03/01/21 | AL OTRO LADO DEL TÚNEL / Última Hora | 7 | 1 |
| 31/12/20 | ASOCIACIONES / Diario de Navarra -Economía y Empleo | 8 | 3 |

FISCALIDAD

| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|---|------|-------|
| 04/01/21 | LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESUPUESTO ELEVA IRPF, SOCIEDADES Y PARTE DEL IVA / Cinco Días | 12 | 2 |
| 04/01/21 | MONTERO INSISTE EN QUE SE PALIARÁ EL ALZA DEL IMPUESTO DE MATRICULACIÓN / La Vanguardia | 14 | 1 |

ECONOMÍA

| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|--|------|-------|
| 04/01/21 | MONTERO AVANZA QUE EL DÉFICIT CERRÓ 2020 EN EL 11,3% DEL PIB / Cinco Días | 16 | 1 |
| 04/01/21 | EL IBEX SUPERA EL 31% DE CONSEJERAS, PERO HAY 14 FIRMAS QUE NO CUMPLEN / Cinco Días | 17 | 2 |
| 04/01/21 | EL GOBIERNO SACÓ AL COMERCIO DE LAS AYUDAS A ERTES DEL 'PLAN DE CHOQUE' / El Economista el Superlunes | 19 | 1 |
| 04/01/21 | ENTREVISTA A ELVIRA RODRÍGUEZ, VICESECRETARIA SECTORIAL DEL PARTIDO POPULAR: "POR EL CAMINO QUE NOS LLEVA SÁNCHEZ, ESPAÑA ESTARÁ QUEBRADA EN 2023" / El Economista el Superlunes | 20 | 2 |
| 04/01/21 | LA NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LAS AUTONOMÍAS BATIRÁ UN RÉCORD EN 2021 / El País | 22 | 1 |
| 04/01/21 | EL BCE PLANEA UNA MONEDA DIGITAL CON TECNOLOGÍA ALEJADA DEL MODELO BITCÓIN / El Periódico | 23 | 1 |
| 04/01/21 | LOS CINCO RETOS DE LOS GRANDES BANCOS CENTRALES PARA EL NUEVO AÑO / Expansión | 24 | 1 |

ECONOMÍA

| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|---|------|-------|
| 04/01/21 | ESCRIVÁ FRENA LAS EXIGENCIAS DE MEJORA EN LAS JUBILACIONES ANTICIPADAS / Expansión | 25 | 1 |
| 04/01/21 | LOS AGENTES SOCIALES RETOMAN LA NEGOCIACIÓN DE LOS ERTE / Expansión | 26 | 1 |
| 04/01/21 | LA HOSTELERÍA ULTIMA DEMANDAS MASIVAS POR DAÑO PATRIMONIAL AL ESTADO Y CCAA / Expansión | 27 | 1 |
| 04/01/21 | TODOS LOS IMPUESTOS QUE SUBEN EN 2021 / Expansión | 28 | 1 |
| 04/01/21 | MENOS PIB, MÁS INFLACIÓN, TASAS Y PARO / La Vanguardia | 29 | 1 |
| 04/01/21 | LA OPEP REVISAR HOY SU ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA OFERTA / La Vanguardia | 30 | 1 |

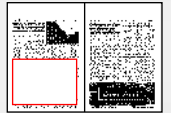


acceso 360

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR



Instituto de la Empresa Familiar



¡Felices veinte!

{ ELOGIO DE LA CORDURA }



Elena Rivo y Miguel Michinel

Profesora del Departamento de Organización de Empresa y MK de la UVigo. Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UVigo

PRECISAMENTE porque casi todo el mundo quiere olvidarlo, 2020 será el año que casi todos recordaremos. Tal vez, dentro de treinta, la visión de una mascarilla decorada o el soniquete de "resistiré", nos retrotraerán, como la magdalena de Proust, a esta versión "pandemial" de aquéllos felices veinte del siglo pasado. Mientras tanto, parece que 2021, al menos en sus inicios, continuará con la misma inercia. En todo caso, llegados a esta ansiada fecha de cierre, es típico recapitular; lo que, al menos para nosotros, no resulta demasiado difícil, dado que esta columna, a punto de cumplir tan solo seis meses, nació a comienzos de julio.

A LO LARGO DE ESTE TIEMPO, merced al presente espacio, facili-

tado por el Club de Consejeras de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar -con Dolo Martínez y María Montalvo como principales impulsoras-, hemos tratado de dar a conocer su iniciativa en pro de una nueva cultura corporativa en las empresas familiares gallegas a través, en concreto, del Decálogo auspiciado por dicho Club y que en tantas ocasiones hemos mencionado ya aquí. Pero, a partir de esta idea inicial, con esta columna se ha pretendido básicamente comunicar -a quien le interese- distintas aportaciones que siempre giran en torno al mismo leitmotiv: la necesidad de reforzar los mecanismos de cooperación público-privada como medio idóneo para afrontar los retos económicos, en general, y la recuperación en el marco de la pandemia, en particular.

ASÍ, HEMOS DEDICADO MÁS DE UN ESFUERZO A HABLAR TANTO DE LA FILANTROPIA como de su herramienta por excelencia, el mecenazgo (columna inicial del 5 de julio y la siguiente, de 12 del mismo mes, coincidiendo con las elecciones gallegas; o en "hacer el bien, haciéndolo bien", de las ya aludidas Dolo y María, publicada el 18 de julio); de la importancia del acuerdo sobre el fondo de recuperación de la Unión Europea Next Generation (mencionado allá por el 2 de agos-

to en "el codo nuevo protocolo social"); o del necesario protagonismo de la empresa familiar gallega en el espinoso escenario económico que nos tocó vivir a lo largo de tan infausto año (en "la familia empresaria", del 16 de agosto). Continuando en esta línea, otras cuestiones que hemos querido abordar han sido el futuro de las inversiones extranjeras, que pasa por macroproyectos como el denominado "nueva ruta de la seda", patrocinado por el gobierno chino ("el jarrón chino", 29 de agosto); la imprescindible mirada hacia la función social de la ciencia, con especial atención a las aportaciones que pueden venir del mundo universitario (en "ser popular no impide aspirar a la gloria", 18 de octubre), así como de su papel específico en el marco de la pandemia ("la torre de marfil", 26 de septiembre); o las ventajas que presenta la cooperación transfronteriza, como sucede en el caso de Galicia con el Norte de Portugal (en "tan lejos, tan cerca", el 25 de octubre).

ADEMÁS, NOS HEMOS HECHO ECO DE DIVERSAS ACTIVIDADES que merecen un elogioso encomio, no solo por el mimo y la dedicación puestos por quienes las organizaban -con el engorro añadido de cambios de fechas y/o modalidades de intervención (en favor de su desarrollo virtual, en

la medida de lo posible) dadas las circunstancias-; sino también, especialmente, por los temas tratados. Como ha sido el caso del XXII Congreso Nacional de la Empresa Familiar, evento organizado por el **Instituto de la Empresa Familiar** ("desde la empresa familiar, damos la cara", de 1 de octubre); o de las segundas jornadas sobre Empresa Familiar y Sostenibilidad, en el Campus Remoto de la Universidad de Vigo ("el día de la marmota", de 29 de noviembre).

TAMPOCO HEMOS OLVIDADO CUESTIONES DE GRAN TRASCENDENCIA en ámbitos ciertamente complejos, como el sector de la energía, donde la apuesta por el hidrógeno ha supuesto un cambio de paradigma a nivel europeo ("verde, que te quiero verde", de 13 de diciembre); o la conveniencia de posicionarse a Galicia adecuadamente en entornos sofisticados a nivel de relaciones políticas, como sucede con la Unión Europea, donde se deciden cuestiones clave para nuestra economía ("Ofelia, el Brexit, la pesca gallega y la PAC", de 4 de octubre) como ha revelado, por ejemplo, el reciente Acuerdo de Nochebuena sobre la futura relación con el Reino Unido.

PRECISAMENTE, dicho acuerdo establece en una de sus disposiciones distribuidas a lo largo de

las 1246 páginas en inglés del documento (en concreto, en su artículo INST.2.1 letra "q", para quien le interese) la creación de un comité especializado en materia de pesca, que será el encargado de lidiar con los problemas relativos a dicho ámbito en el futuro. Como en dicho comité habrá representantes de ambas partes (esto es, tanto del Reino Unido como de la Unión Europea), cabe preguntarse si no sería posible -puesto que, de serlo, parece algo muy deseable- intentar que un gallego o gallega pueda sentarse en el mismo.

CON ESTA (IM)PERTINENTE SUGERENCIA concluimos tanto el año como esta columna al estilo de aquéllos episodios de "Friends" que tanto detestábamos cuando, aguardando jugosas nuevas tramas, nos colaban un capítulo hecho a base de un refrito de otros anteriores. Pero seguro que, al igual que en la icónica serie, nuestra amplia legión de followers sabrá disculparnos, dadas las fechas en las que nos encontramos. Finalizamos así deseando que 2021 resulte un año, si no más feliz para todos y todos, por lo menos, no tan complicado como ha sido el actual. Con lo bajo que está el listón, no parece algo muy difícil. O, mejor aún, visto lo visto, por si un solo año de dicha no bastara para resarcirnos de éste, ya puestos, ¡felices veinte!



acceso 360

EMPRESA FAMILIAR





Al otro lado del túnel



Esther Vidal
Presidenta de la Asociación Balear de la Empresa Familiar

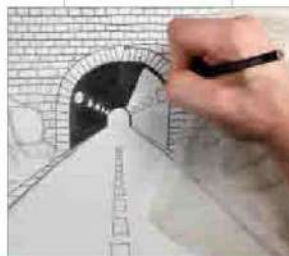
Si hace solo un año alguien nos hubiera dicho que íbamos a estar diez meses prácticamente cerrados, zarrandeados por la pandemia y por las medidas para tratar de controlarla, hubiéramos respondido como quien responde a un chiste malo, con absoluto pasotismo y desdén. Ahora la realidad es la que es. Nuestras islas, en determinados momentos del día nos arrojan imágenes de películas de terror, de calles vacías, de bares y restaurantes sin gente en el interior y tampoco en el exterior según días y horas, semáforos luminosos para nadie, como las farolas. Hay tristeza, soledad, miedo al contagio, pavor al colapso sanitario y pánico al futuro económico.

La crisis sanitaria, y con ella la económica, se dispara con los movimientos y viajes de las personas, que al fin y al cabo es en lo que Baleares

está especializada: el turismo. Nos ha dado en la línea de flotación. A las empresas, empresarios y trabajadores, y a las familias nos está dejando también sin oxígeno y necesitados de respiración asistida. Muchas están cerrando, empobreciendo nuestro tejido económico e incrementando el desempleo hasta niveles vertiginosos, solo corregidos por los salvavidas temporales de los ERTE, hasta que se desinflen.

Esto, que es tan obvio como evidente, parece que no lo es tanto para nuestros legisladores, que amenazan con nuevos aumentos de impuestos en clara contradicción con las políticas expansivas que la mayoría de los países desarrollados están practicando: enfriamiento de cargas impositivas y aumento del gasto público en las ayudas a empresas y trabajadores. Pero además, necesitamos seguridad jurídica para seguir aquilatando nuestra actividad al mercado, previendo las inversiones necesarias para el momento ade-

«Dejar fuera al sector privado sería un tremendo error que podría pagar toda la sociedad»



cuado. Y esto tampoco está sucediendo. A modo de ejemplo, no se entiende que los ERTE se hayan ido prorrogando como lo ha hecho el Gobierno cuando hasta el último de la clase sabía que debían continuar a riesgo de crear una catástrofe mayor de efectos monumentales en el tejido empresarial. O sea, eran plazos erróneos. Como ahora el del 31 de enero.

Un temor similar existe con los plazos para los proyectos del Plan Europeo de Recuperación: el miedo a no llegar o a llegar tarde y mal, con proyectos para la galería pero poco efectivos a la hora de impulsar el saneamiento del tejido económico y la absorción del desempleo y el talento profesional. De ahí que las empresas familiares reclamemos participar en la creación y ordenación de esos proyectos. Es el momento de la empresa familiar. Dejar fuera al sector privado sería un tremendo error que podríamos pagar, a la larga, toda la sociedad.

Hace poco, las empresas familiares celebramos nuestro congreso nacional bajo el eslogan 'La fuerza de la recuperación', debido a que nuestras compañías conforman la gran mayoría del tejido empresarial y son las mayores aportadoras del PIB y del empleo del sector privado, liderazgo que a su vez conlleva una enorme responsabilidad que como siempre estamos dispuestos a afrontar. Por tanto somos conscientes de que el futuro de la sociedad pasa por un crecimiento de nuestras compañías basado en políticas de sostenibilidad para asegurar la continuidad, de manera competitiva, de nuestras marcas familiares.

La empresa familiar lleva implícita en su propia definición la obligación de crear prosperidad económica y valor social. Tenemos un compromiso natural con el progreso. Nos va en el apellido y en nuestra filosofía de concebir la evolución socioeconómica. Estamos orgullosos de contribuir a superar este nefasto año y a difundir el nacimiento de una nueva realidad al otro lado del túnel. Felices fiestas.



LAS CUESTIONES **1** ¿Cómo ha sido 2020 para su empresa y sector? ¿Cómo ha afectado la covid?

2 Perspectivas para 2021 ¿Qué cambios se han introducido en la actividad y se van a mantener?

3 ¿Qué pediría a los gobiernos nacional y regional, y a las instituciones?

PABLO ANDUEZA
GERENTE DE TRANSPORTES CRUZ

“Es momento de ayudar; los peajes van en la dirección opuesta”

1 Un año muy difícil. En los peores momentos de la primera ola la gestión se tornó muy complicada. Se generaron situaciones a las que nunca nos habíamos enfrentado, y tuvimos que desarrollar una capacidad de reacción y adaptación en un tiempo récord. Tuvimos la tremenda responsabilidad de ser uno de los eslabones de la cadena de suministro de alimentación en un momento crítico. El inmenso esfuerzo de nuestro equipo humano y el compromiso de nuestros clientes y proveedores han sido claves.



2 Se presenta un año con mucha incertidumbre. No sabemos cuándo ni cómo se producirá la ansiada recuperación, pero será lento. El

reto logístico que conlleva la aplicación de estas vacunas es mayúsculo. Necesitamos ir mirando hacia el futuro, planificando el medio y largo plazo para cuando llegue la recuperación. Se han producido cambios en la forma de relacionarnos y muchos han llegado para quedarse.

3 Les pediría que dejasen a un lado los planteamientos partidistas e ideológicos. La prioridad debe ser la solución de la crisis sanitaria, pero sin olvidarnos de la situación económica. Es el momento de ayudar y apoyar a las empresas. Los planteamientos de incremento de la presión fiscal, o de implementación de nuevos peajes para el transporte, van en dirección opuesta.

Exigencia y flexibilidad para transformar el empleo

Las asociaciones esperan un arranque de año complejo y temen que la recuperación no empiece a notarse en algunos colectivos, como el de los autónomos, hasta mediados de 2022. Coinciden en que la pandemia ha situado al país, y a Navarra en particular, ante una gran oportunidad para transformar su modelo económico. Reclaman a las administraciones exigencia y flexibilidad para que importantes proyectos de transformación industrial se puedan poner en marcha.

asociaciones

ANA URSÚA AIN (ASOCIACIÓN DE INDUSTRIA DE NAVARRA)

“Demanda y producción podrían estabilizarse a partir del verano”

1 2020 ha sido un año complejísimo dónde se ha puesto de relevancia la fragilidad de nuestro modelo económico y social y, dónde, la incertidumbre ha pasado a ser el invitado principal en todos los ámbitos. La industria ha demostrado una gran resiliencia y capacidad de adaptación.

2 Afrontamos 2021 con un nivel de incertidumbre similar, pero con la esperanza de salida de esta situación gracias a las vacunas. Se esperan unos primeros meses de complejidad, pero, si se consigue la estabilidad sanitaria a partir de verano, podría producirse una re-estabilización de la demanda y de la producción con la consecuente recuperación económica.



3 A una rápida reacción europea generando unos recursos sin precedentes para la recuperación, está habiendo una respuesta ejemplar público-privada para identificar proyectos innovadores de transformación industrial. Esta debería ser la gran oportunidad para transformar nuestro modelo económico. Pediría a los gobiernos a todos los niveles no sólo definir los canales, niveles de exigencia y flexibilidad necesaria para que estos proyectos se pongan en marcha y tengan el potencial transformador esperado, sino que el propio proceso ayude en la transformación de la administración e impulse la colaboración público-privada para promover proyectos tructores industriales en el futuro.

**IGNACIO UGALDE**

PRESIDENTE DE ANEL Y CEPES NAVARRA

“Hemos orientado la innovación para facilitar un trabajo participativo”

1 Las cooperativas y sociedades laborales estamos en todos los sectores de actividad y todo el territorio de Navarra, desde grandes empresas industriales a micropymes. Dentro de la dureza general, las situaciones son muy diversas, pero con algo en común, nuestro compromiso: no deslocalizamos y buscamos soluciones consensuadas para preservar actividad y empleo.

2 Las perspectivas son complicadas, pero en otras crisis el cooperativismo ha demostrado su capacidad no solo de resistir, sino de generar iniciativas para un desarrollo estable y sostenible. Hemos puesto todavía más el acento en las personas, por ejemplo, orientando la innovación y la digitalización a

facilitar un trabajo más participativo, seguro y respetuoso con el entorno. Creemos que este es el camino a corto y largo plazo.

3 El apoyar firmemente las transformaciones de empresas para evitar su deterioro o cierre. Y que la Economía Social empresarial estemos presentes en todos los foros de decisión económicos como vector de desarrollo y de vertebración del territorio que somos. Así lo han reconocido en la Unión Europea, una región con una estructura fuerte de empresas cooperativas es más sólida.

**JUAN CARLOS EQUIZA** PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN TRABAJADORES AUTÓNOMOS**“Los autónomos no notarán la recuperación hasta mediados de 2022”**

1 Desde luego 2020 ha sido un verdadero “años horribilis” para el colectivo autónomo. En Navarra, dos de cada tres autónomos cuentan con alguna restricción en su negocio y más difícil lo tienen los autónomos empleadores que además de los gastos propios del negocio, deben asumir los salarios y las cotizaciones de sus trabajadores al cargo.

2 Las perspectivas de cara de 2021 no son muy optimistas, todo apunta a que no será hasta el segundo semestre de 2022 cuando los autónomos empiecen a notar la recuperación. El uso de Internet y compra online además de esenciales como solución a esta crisis, son algunos de los cambios que probablemente se mantendrán

en el tiempo.

3 A los gobiernos lo que les pido es que se actúe. Que se actúe ya, porque ya vamos tarde. Deben de ponerse en marcha cuanto antes nuevas prórogas en los ERTE y ayudas por cese de actividad para este colectivo y si además queremos “Reactivar Navarra”, será necesario escuchar “de verdad” a los autónomos, ya que sin ellos, esta reactivación será imposible.

**FRANCISCO ESPARZA UNSAIN** PRESIDENTE DE ADEFAN**“Hay un cambio de hábitos y de preferencias de consumo”**

1 En ADEFAN tenemos actualmente 154 socios, de muy diversos tamaños y sectores. Por ello la afectación de la pandemia de la covid-19 ha sido muy dispersa. Hay sectores que han podido mantener su actividad, otros la han reducido y otros como la hostelería (restauración, eventos y Hoteles) han sufrido y siguen sufriendo grandes caídas.

2 Es evidente que se está produciendo un cambio de hábitos en la población, un cambio en las preferencias de consumo, todo esto cambio el escenario en el que nos movemos las empresas. Antes de la pandemia se veían venir cambios, cambios que se han acelerado, y que muchos de ellos han venido para quedarse. La empresa familiar se adapta y en-

tre sus virtudes está la capacidad de reacción y adaptación.

3 Que pongan en valor la empresa familiar y las familias empresarias como creadores de riqueza y empleo, sostenible y local. Que no se dejen tentar por grandes proyectos de fuera cuyo control no es local.



1 ¿Cómo ha sido 2020 para su empresa y sector? ¿Cómo ha afectado la covid?

2 Perspectivas para 2021 ¿Qué cambios se han introducido en la actividad y se van a mantener?

3 ¿Qué pediría a los gobiernos nacional y regional, y a las instituciones?

NATALIA MORIONES UPTA NAVARRA**“El 85% de los autónomos ha visto reducida su facturación”**

1 Este año ha sido muy difícil para los autónomos a causa de la pandemia de la covid. El 85% ha visto reducida su facturación con respecto al año anterior y de ellos en la mitad de los casos el descenso ha sido superior al 50%. A esto hay que sumar todos los que tienen su actividad parada o con restricciones muy importantes.

2 Las perspectivas de los autónomos no son muy halagüeñas que digamos. Se hace imprescindible que se prolonguen las ayudas al colectivo, especialmente el mantenimiento de los ERTE para que puedan continuar con los negocios abiertos.

3 Es necesaria una reestructuración del Trabajo Autónomo, hay

que realizar cambios en cuanto a formación, digitalización, sectorización y especialización, innovación, modificación del RETA, sostenibilidad..... Tenemos que aprovechar esta crisis para que el colectivo autónomo salga reforzado.

**SUSANA BARASOAIN** DIRECTORA DEL CLUSTER FUNCIONAL PRINT**“La internacionalización y la exportación B2B serán claves en 2021”**

1 El impacto de la covid-19 ha sido importante para todas las empresas y la inmensa mayoría hemos tenido que introducir cambios para salir de la crisis que se presenta como una oportunidad. Empresas y cadenas de valor que apuesten por la innovación (en procesos, productos, diversificación, impulso estratégico...), conseguirán estar presentes en un largo plazo. Por ello los clusters nos hemos presentado como garante e impulsor de toda actividad colaborativa innovadora y como plataforma de relación con la administración.

2 Los principales objetivos estarán alineados con la difusión de las capacidades de nuestros socios. El sector de la impresión funcional es un sec-

tor innovador y transversal abierto a trabajar con grandes empresas y pymes en todos los mercados de destino, que permiten desarrollos de tecnologías disruptivas y de I+D+i en diferentes retos tecnológicos. El impulso de la Formación Dual Tecnológica y potenciar la internacionalización y la exportación B2B serán para nosotros los puntos clave de trabajo para el 2021.

3 Una crisis conlleva un parón en las inversiones o en la innovación, por eso resulta imprescindible la colaboración público-privada. Gestionar de una manera colaborativa y abierta los fondos de recuperación y que se traduzcan en proyectos tractores que impulsen la innovación y la inversión.

**ANTONIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ** GERENTE DE CITI NAVARRA Y ANAIT**“Se ha mantenido el número de proyectos de otros años y el empleo”**

1 Para el sector de ingeniería éste ha sido un año de continua incertidumbre ante la irrupción de la pandemia. A nivel de construcción, en lo que tiene que ver con nuestro sector, se ha mantenido el número de proyectos, alcanzando cifras de años anteriores. Tampoco se ha visto afectado el empleo tanto en el sector industrial como en el de la construcción.

2 Para nuestro sector, los efectos de esta crisis se podrán ver probablemente en la segunda mitad de 2021 y dependerán de la pandemia y sus consecuencias directas en el consumo e inversión, siendo los sectores de Construcción y Automóvil los más sensibles. Como entidad, este año nos hemos adaptado para ofrecer servicios de

apoyo a nuestro colectivo ante la crisis del COVID, creando, por ejemplo, ANAIT IMPULSA, una oficina de atención a nuestros socios. Además, hemos realizado un importante impulso a nuestra adaptación tecnológica y digital.

3 Les pedimos de nuevo estabilidad y consensos. Los fondos europeos que lleguen a Navarra deben contar con nuestro sector y es fundamental apostar por la digitalización, la automatización industrial, la innovación e inteligencia artificial. De esta forma se generará empleo de calidad y podremos ser más competitivos.





Las primeros compases de la pandemia de la covid dejaron imágenes inéditas con calles y plazas vacías.

JOSÉ CARLOS GORDOVILLA

JAVIER VIDORRETA PRESIDENTE DE AJE NAVARRA

“Las restricciones nos han obligado a aparcir algunas iniciativas”

1 No cabe duda de que ha sido un año complicado. Nadie esperaba esto, y el drama social y la mala situación económica que nos deja es un desastre. En todo caso, creo que si hay un colectivo que por definición es optimista frente a la incertidumbre, persistente y tenaz ante escenarios difíciles y resiliente frente al cambio. Ese es sin duda el



de los jóvenes empresarios y empresarias.

2 Estamos adaptando nuestros servicios, trabajando en nuevos proyectos que sigan ayudando a generar actividad empresarial a pesar de las circunstancias. Debido a las restricciones nos ha tocado aparcir algunas iniciativas que teníamos donde

la presencialidad es esencial y esperamos poder reactivarlas lo antes posible, ya que será una buena señal de que las cosas vuelven a la normalidad.

3 Los jóvenes empresarios y empresarias somos la cantera del futuro motor económico de la sociedad. Nuestro papel es clave en la situación actual pero también en cualquier otro escenario, por lo que les pido que nos den el espacio necesario para impulsar que este colectivo crezca. Por supuesto nos tendrán a total disposición para desarrollar iniciativas, actividades y programas que incentiven el emprendimiento y el crecimiento de las empresas, por el bien de toda la sociedad.

DANNY IMÍZCOZ CEO DE MATUKIO Y PRESIDENTE DE CEAT NAVARRA

“La organización de eventos poco a poco empieza a reconstruirse”

1 Nuestro sector es el de organización de eventos y marketing, un año sin actividad hasta octubre y que poco a poco empieza a reconstruirse, pero costará. La covid ha cambiado el panorama de los eventos, haciendo que el *online* sea parte importante de los mismos cuando no se puede juntar a personas ni socia-



lizarse como antes.

2 Va a ser un año con dos mitades, una primera hasta el verano con restricciones y menor actividad y otra con mucha actividad en el segundo semestre del año. Hemos apostado por la Transformación Digital ofreciendo soluciones híbridas (*presencial - online*) en nuestros eventos. El *streaming* profesional en

los eventos se va a normalizar y ha llegado para quedarse, pero seguiremos apostando por los eventos presenciales.

3 Que apuesten por la industria del entretenimiento y el conocimiento, como eje transversal para impulsar el turismo, la gastronomía, la cultura, el empleo, la actividad empresarial y los ODS. Nuestros autónomos han sido los grandes castigados por no poder ejercer su actividad y por ello pedimos ayudas y planes de rescate justos para estos sectores, porque tienen derecho a desarrollar su actividad y contribuir a Navarra para ser una región competitiva en todos los sectores. La responsabilidad está en cada persona, no en sectores concretos que ejercen su actividad.



acceso 360

FISCALIDAD



Instituto de la Empresa Familiar



Novedades fiscales de 2021

La reforma tributaria del Gobierno para 2021

En millones de euros

| Tipo de impuesto | PLAN PRESUPUESTARIO | RECAUDACIÓN | | TOTAL 2021-2022 |
|-----------------------------|--|--------------|--------------|--------------------|
| | | 2021 | 2022 | |
| NUEVOS IMPUESTOS | Creación de nuevos tributos | 2.649 | 60 | 2.709 |
| | Creación de la tasa Tobin | 850 | 0 | 850 |
| | Creación de la tasa Google | 968 | 0 | 968 |
| | Creación del impuesto sobre envases de plástico | 491 | 0 | 491 |
| | Alza del 10% al 21% en IVA de bebidas azucaradas y edulcoradas* | 340 | 60 | 400 |
| FISCALIDAD VERDE | Medidas de fiscalidad verde | 861 | 0 | 861 |
| | Fiscalidad verde (impuesto sobre residuos) | 861 | 0 | 861 |
| IMPUESTOS DIRECTOS | Medidas de imposición directa | 617 | 1.998 | 2.615 |
| | Rebaja al 95% de la exención de dividendos y plusvalías en Sociedades | 473 | 1.047 | 1.520 |
| | Alza de 2 puntos en el IRPF para rentas de más de 300.000 euros y de 3 puntos en la del ahorro desde 200.000 euros | 144 | 346 | 490 |
| | Rebaja de 8.000 a 2.000 en el límite de las reducciones en el IRPF por aportaciones a planes de pensiones | 0 | 580 | 580 |
| | Prórroga límites estimación objetiva (módulos) del IRPF e IVA | 0 | 0 | 0 |
| | Tipo mínimo del 15% en Sociedades para socimis | 0 | 25 | 25 |
| | Subida de 1 punto en Patrimonio desde 10 millones y recuperación del impuesto como indefinido** | 0 | 0 | 0 |
| IMPUESTOS INDIRECTOS | Medidas de imposición indirecta | 680 | 77 | 757 |
| | Incremento del 6% a 8% en el tipo sobre primas de seguros | 455 | 52 | 507 |
| | Otras medidas | 225 | 25 | 250 |
| MEDIDAS ANTIFRAUDE | Ley contra el fraude fiscal | 828 | 0 | 828 |
| | Limitación de pagos en efectivo | 218 | 0 | 218 |
| | Refuerzo de la lista de morosos | 110 | 0 | 110 |
| | Mejora de la prevención y lucha contra el fraude fiscal | 500 | 0 | 500 |
| TOTAL | REFORMA TRIBUTARIA INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO | 5.635 | 2.135 | 7.770 |
| | Rebaja al 4% del IVA de las mascarillas quirúrgicas | -1.568 | | -1568 |
| | IMPACTO TOTAL DE LAS MEDIDAS TRIBUTARIAS | 4.067 | 2.135 | 6.202 |

(*) Quedan exentos los productos lácteos, lo que reducirá la recaudación prevista inicialmente. (**) Las CC AA ingresarían hasta 339 millones si todas lo aplicaran.

Fuentes: Ministerio de Hacienda, Gobierno de España y elaboración propia

BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS

La entrada en vigor del Presupuesto eleva IRPF, Sociedades y parte del IVA

El alza tributaria se centra en grandes empresas y rentas altas

Las nuevas tasas Google y Tobin regirán desde el 16 de enero

JUANDE PORTILLO
MADRID

El nuevo año trae bajo el brazo el estreno de unos Presupuestos Generales del Estado, los primeros desde 2018, y, consigo, relevantes alzas fiscales en Sociedades, IRPF o IVA. Cambios que afectan mayoritariamente a grandes empresas o rentas altas pero que, junto con otras medidas impulsadas en paralelo a las cuentas públicas, también inciden en colectivos dispares que van del consumidor medio a los gigantes tecnológicos internacionales.

En conjunto, la reforma tributaria planteada por Hacienda supondrá un incremento de la recaudación de 7.770 millones de euros, de los que 5.635 millones entrarían en la caja pública en el propio ejercicio 2021, y los 2.135 millones restantes en 2022. La cifra total ha descendido desde los 9.170 millones comunicados a Bruselas el 15 de octubre debido a los cambios que ha experimentado el plan durante la negociación con los grupos de la oposición y la tramitación parlamentaria, que dejó fuera el alza fiscal al diésel o las subidas de

IVA a la educación y la sanidad pública que se habían contemplado inicialmente.

En paralelo, la decisión de Hacienda de rebajar del 21% al 4% el IVA de las mascarillas ahorraría a los españoles 1.568 millones, rebajando el impacto tributario de la reforma a 6.202 millones. Estos son los principales cambios tributarios que depara el nuevo ejercicio:

Sociedades

Una de las principales novedades del Presupuesto es que rebaja del 100% al 95%

las exenciones que regían sobre los dividendos y plusvalías de las participaciones de empresas españolas en filiales, en cualquier país. Ese 5% no exento pasa ahora a tributar al tipo general del 25% (o el 30% en el caso de banca y petroleras). Es decir, que las compañías abonarán 1,25 euros (o 1,3) por cada 100 recibidos. La medida deja fuera temporalmente, durante tres años, a las empresas con una facturación inferior a 40 millones para no desincentivar su internacionalización. Hacienda calcula que solo afectará al 0,12% de

las 1,5 millones de empresas registradas. Se trata de las 1.739 mayores firmas del país, que se prevé aporten 1.520 millones adicionales.

IRPF

En el caso del impuesto sobre la renta, la modificación que incluye el Presupuesto es doble. De un lado, el tipo autonómico del IRPF se elevará en dos puntos a partir de los 300.000 euros de ingresos anuales. La medida tiene un impacto muy diferente por comunidades, habida cuenta la fuerte disparidad de tipos

autonómicos vigentes. Así, por ejemplo, el tipo marginal para las rentas más altas en Madrid pasaría a ser del 45,5%, pero en Cataluña alcanzaría el 50%. El ministerio que dirige María Jesús Montero estima que el alza tributaria solo afectará al 0,07% de los contribuyentes.

De otra parte, la reforma también afecta a la fiscalidad del ahorro. Este gravamen se incrementa en tres puntos a partir de los 200.000 euros, del 23% al 26%, lo que llevará a 17.000 contribuyentes a aportar 21 millones extra. En conjun-



to, ambas modificaciones del IRPF aportarán 490 millones al fisco.

Patrimonio

Otro de los objetivos del Presupuesto es gravar más a las grandes fortunas. Se recupera para ellas el impuesto al patrimonio como tributo estructural, pues tras su abolición en 2008 fue recuperado en 2013 y prorrogado desde entonces año a año. El texto eleva en un punto el tipo aplicado a las de más de 10 millones, del 2,5% al 3,5%. De aplicarse en todas las regiones, arrojaría una recaudación de 339 millones para las arcas autonómicas, si bien al tener Madrid bonificada al 100%, el efecto será un 40% inferior.

Socimis

Las sociedades cotizadas de inversión inmobiliaria, socimis, sufrirán, por su parte, una tributación mínima sobre beneficios no distribuidos como dividendos de sus socios que arrojará 25 millones de recaudación.

Seguros y planes de pensiones

Desde el 1 de enero, el límite exento en las aportaciones a los planes de pensiones privados ha bajado de 8.000 a 2.000 euros, mientras que en aquellos alimentados por las empresas el máximo se amplía de 8.000 a 10.000. La medida dejará 580 millones más en las arcas del fisco. En paralelo, Hacienda ha elevado del 6% al 8% el gravamen que rige sobre las primas de seguros, en su primer alza desde 1998, para ingresar 507 millones más.

La reforma integral supone un incremento de gravamen de 7.770 millones de euros

La rebaja del IVA de las mascarillas ahorrará a los españoles unos 1.570 millones

IVA

En el caso del IVA, el principal cambio es un alza del 10% al 21% sobre las bebidas azucaradas y azucaradas vendidas en comercios y supermercados, pero no en hostelería. Aunque la recaudación estimada era de 400 millones, finalmente será menor porque en la tramitación de las cuentas se dejó fuera del incremento a las bebidas lácteas.

Tasa Google

Antes del Presupuesto, el Ejecutivo ya impulsó la creación de un nuevo impuesto digital, la tasa Google, que entrará en vigor el 16 de enero. Gravará al 3% las operaciones de publicidad online, intermediación digital entre consumidores o la venta de datos de usuarios de las compañías que facturen al menos 750 millones en el mundo y 3 en España para recaudar 968 millones este año. De diseñarse otra europea o de la OCDE, sustituirá a esta nacional.

Tasa Tobin

También el 16 de enero entrará en vigor el nuevo impuesto a las transacciones financieras, la llamada tasa Tobin. Gravará al 0,2% la compraventa de acciones de compañías españolas con una capitalización superior a los 1.000 millones. Se espera que recaude 850 millones.

Tributos al plástico y los residuos

En paralelo al Presupuesto, el Gobierno última una nueva tasa sobre los residuos, que penalice la gestión de los menos sostenibles, su depósito en vertederos o incineración, con la que se ingresarán 861 millones más. Además, el Ejecutivo impulsará un tributo sobre los envases de plástico no reutilizables que recaudará 491 millones.

Plan antifraude

Por último, el Gobierno última una legislación antifraude que rebajará a 1.000 euros el límite de pago en efectivo entre profesionales; ampliará la lista de morosos, y otras medidas para limitar la elusión fiscal con las que aspira a recaudar 828 millones.



Montero insiste en que se paliará el alza del impuesto de matriculación

El déficit cerró el 2020 en la estimación prevista del 11,3%, avanza la ministra

MADRID Europa Press

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró ayer en una entrevista que está estudiando medidas para paliar el alza del impuesto de matriculación que entró en vigor el pasado 1 de enero al trasponerse la directiva europea WLTP contra las emisiones contaminantes.

“Tendremos que tomar decisiones en breve escuchando todos los comentarios”, señaló la titular de Hacienda, que quiso mandar un mensaje de tranquilidad al sector, gravemente perjudicado por la crisis del coronavirus. Según la patronal Faconauto, las matriculaciones llevan un descenso acumulado del 35% (hasta las 745.369 unidades, según los últimos datos de noviembre) y este nuevo impuesto conllevará un incremento medio del precio de los coches del 5%.

Sin embargo, Montero advirtió que el sector no puede ponerse la venda en los ojos sobre la realidad. Ha habido dos años de margen para adaptarse a la nueva normativa comunitaria. “Tenemos que cumplir una directiva y aquellos vehículos que más contaminan tienen que contribuir a las arcas públicas en mayor medida que los que usan energías más limpias”, añadió.

Las medidas abordarán la cuestión de “los plazos con el objetivo de que no se impacte de forma negativa sobre la producción de vehículos y sobre la compra de vehículos”. La ministra también insistió sobre la equiparación de los impuestos sobre la gasolina y el diésel. Este último subirá de forma paulatina hasta lograr la igualdad. “El panorama actual no tiene razón de ser. España tiene una fiscalidad medioambiental más baja que el conjunto de la Unión Europea y la más baja en diésel de la zona euro”, añadió.

Montero también mostró su intención de homogeneizar, revisar, simplificar y concertar socialmente las diferentes figuras tributarias vinculadas con el uso del vehículo privado tanto con combustibles convencionales como con energías limpias.

Así, destacó la coordinación



JESÚS HELLÍN / EP

La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero

entre los ministerios de Hacienda, Transición Ecológica o Industria y afirmó que todos son conscientes de lo que plantea el sector, que, en su opinión, “ha sido especialmente acompañado por el Gobierno”.

Por otro lado, la ministra avanzó que el déficit público cerró el 2020 conforme a la estimación

Hundida por la crisis, la automoción prevé una subida del 5% de los precios por la directiva europea contra el CO₂

prevista de “en torno al 11,3% del PIB”, con una caída de los ingresos públicos próxima al 7,6% como consecuencia de la crisis de la covid. La aproximación será más exacta una vez se cierre la contabilidad y las comunidades autónomas informen sobre sus finanzas públicas.

Montero explicó que el Ejecu-

tivo trabajará por la consolidación fiscal y continuará con políticas “anticíclicas”, para “no dejar a nadie atrás” y mantener el tejido productivo y los empleos, al tiempo que se acomete una revisión del gasto público para que sea más eficiente. También confió en contar con unos presupuestos de nuevo “expansivos” en el 2022, postergando el plan de ajuste a cuando haya recuperación y “lo exija la Comisión Europea”.

De esta forma, aplazó el plan de reequilibrio cuyo diseño vienen demandando instituciones como la Airef o el Banco de España a cuando “las circunstancias económicas así lo aconsejen y cuando Bruselas lo plantee”, con el fin de continuar con la senda de consolidación fiscal. “Tiempo habrá”, señaló.

Además, la portavoz del Gobierno se refirió a la reforma del sistema de financiación autonómica, que será una “prioridad” del Gobierno para el 2021 y cuyos trabajos podrían iniciarse a partir del mes de febrero, con el fin de

abordar la “infrafinanciación” de algunas regiones.

Asimismo, avisó que el Ejecutivo garantizará cierta “armonización” fiscal. Atendiendo a este principio, defendió que “no tiene sentido” que figuras como el impuesto de sucesiones y donaciones registren una diferencia “tan obvia” entre territorios (en refe-

La titular de Hacienda confía en unos presupuestos de nuevo expansivos en el 2022

rencia a la Comunidad de Madrid, donde patrimonio y sucesiones son testimoniales). En este sentido, adelantó que se establecerán “horquillas razonables”, pero no “idénticas ni absolutamente miméticas”, para lograr un “Estado de bienestar razonable respetando la autonomía de cada comunidad”.●



acceso 360

ECONOMÍA



Instituto de la Empresa Familiar



Montero avanza que el déficit cerró 2020 en el 11,3% del PIB

EP.
MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, avanzó el domingo que el déficit público cerró 2020 conforme a la estimación prevista de “en torno al 11,3% del PIB”, con una caída de los ingresos públicos próxima al 7,6% como consecuencia de la crisis del Covid-19.

Así lo señaló la ministra en una entrevista concedida a Europa Press, en la que avisó de que, aunque el Ejecutivo trabajará por la consolidación fiscal, continuará con políticas “anticíclicas” y confía en contar con unos Presupuestos de nuevo “expansivos” en 2022, postergando el plan de ajuste a cuando haya recuperación y “lo exija la Comisión Europea”.

La titular de Hacienda afirmó que las cifras previstas por el Gobierno de déficit público y caída de recaudación se situarán en

los entornos estimados, si bien a lo largo del mes de enero se tendrá una aproximación más clara, una vez se cierre la contabilidad y las comunidades autónomas y entidades locales informen sobre sus finanzas públicas.

Montero subrayó que el Gobierno “nunca” ha abandonado la senda de consolidación fiscal y recordó que para 2021 está prevista la mayor caída en términos de porcentaje de déficit registrada en un solo ejercicio, de en torno a 3 puntos, pasando del 11,3% del PIB al 7,7% del PIB, tras haber sido “prudentes” en la elaboración de las cuentas públicas.

“Todas las administraciones tienen que tener presente el ir en una curva descendente, pero nos tiene que acompañar la situación económica”, indicó Montero, para asegurar que el Ejecutivo no repetirá los “errores” del pasado implementando políticas de recortes que se tradujeron en desigualdad.



La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero. EFE

Por ello, explicó que la hoja de ruta es seguir estimulando el crecimiento con una política “anticíclica” para “no dejar a nadie atrás” y mantener el tejido productivo y los empleos, al tiempo que se acomete una revisión del gasto público para que sea más eficiente.

De hecho, espera que los Presupuestos del ejercicio

2022 sean también “expansivos”, como los de este año, aunque ha recordado que por ahora la Comisión no ha anunciado ningún compromiso al respecto de una posible nueva suspensión de las reglas fiscales ese año.

La portavoz del Gobierno se refirió también a la reforma del sistema de financiación autonómica, que será una “prioridad” del Gobierno para 2021 y cuyos trabajos podrían iniciarse a partir del mes de febrero, con el fin de abordar la “infrafinanciación” de algunas regiones, pero ha avisado de que el Ejecutivo garantizará cierta “armonización” fiscal para garantizar unos recursos por habitantes suficientes que permitan una buena provisión de servicios públicos.

Sobre el salario mínimo indicó que el Ejecutivo legislará con arreglo a lo que se acuerde en el marco del diálogo social en el segundo semestre de este año.



Buen Gobierno Igualdad

EL IBEX SUPERA EL 31% DE CONSEJERAS, PERO HAY 14 FIRMAS QUE NO CUMPLEN

21 empresas del índice alcanzan o superan el listón de la CNMV

La mayoría son independientes y solo cuatro son ejecutivas

PAZ ÁLVAREZ MADRID

Sebastián Alabella deja la Comisión del Mercado de Valores (CNMV) con un logro conseguido: que el 31% de las empresas del Ibex 35 tengan al menos un 30% de mujeres en los consejos de administración. Sin embargo, todavía queda tarea por delante, ya que 14 firmas están por debajo del porcentaje fijado en 2015, como objetivo para 2020, en una recomendación del Código de Buen Gobierno del organismo regulador. Y tres de ellas, ACS, Ferrovial y Solaria, están por debajo del 20%. A la vez que las empresas van cumpliendo, sería aconsejable que la institución, que preside ahora Rodrigo Buenaventura, cambiara la denominación del cargo en la composición de los consejos de administración, donde aparece consejero en vez de consejera.

A cierre del año pasado, las mujeres ocupaban 138 asientos del máximo órgano de gobierno de las empresas del selectivo, sobre un total de 445 consejeros: 16 puestos más que los que tenían esas mismas compañías a cierre de 2019, que finalizó con un 27,6% de consejeras, según datos recopilados por **CincoDías**, lo que supone una subida del 13%. Sin em-

bargo, el aumento es menor, de 12 consejeras, si se compara con las empresas que se incorporaron al Ibex a cierre de 2019, 18 en total, lo que supuso un 27,6% de consejeras, pues el índice ha cambiado su composición, ya que el pasado ejercicio hubo 25 nombramientos de nuevas consejeras y nueve ceses. Además, se ha reducido el tamaño de los consejos.

Cuando se analiza cada empresa, solo 21 de las 35 cumplen con la recomendación (en 2019 eran 16 y en 2018, 12), siendo Red Eléctrica la única con igual número de mujeres que de hombres. Le sigue CaixaBank, con un 43%, de los 14 miembros del consejo, seis son mujeres, las mismas con las que cuenta Santander, con un 40%, que acaba de incorporar a sus filas a la mexicana Gina Díez Barroso, fundadora y presidenta del Grupo Diarq.

Indra, con el 38%, acaba de sumar otro perfil independiente, a Ana de Pro, asesora estratégica del consejero delegado de Amadeus. En el bloque del 36% se encuentran seis empresas Bankinter, Cellnex, que ficha a Alexandra Reich, miembro del consejo de administración de la compañía holandesa Delta Fiber; Inditex; Iberdrola, Merlin y Pharma Mar. Esta última empresa es de las nuevas incorporaciones al Ibex, con un consejo de 11 miembros, de los cuales cuatro son mujeres: Sandra Ortega, hija del empresario Amancio Ortega y accionista de la compañía tras heredar la participación de su madre, Rosalía Mera, y Montserrat Andrade, bióloga, médico y esposa del presidente de la compañía, José M^a Fernández de Sousa, como consejeras dominicales, y como independientes, la exministra Ana Palacio y la economista Blanca Hernández.

La presencia de mujeres en los consejos del Ibex 35

| | Mujeres | Variación | Total consejeros | CUMPLEN CON LA CUOTA | % mujeres sobre total |
|-------------------|------------|------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Red Eléctrica | 6 | +1 | 12 | 50,0% | 50,0% |
| CaixaBank | 6 | = | 14 | 42,9% | 42,9% |
| Banco Santander | 6 | = | 15 | 40,0% | 40,0% |
| Indra | 5 | +1 | 13 | 38,5% | 38,5% |
| Bankinter | 4 | = | 11 | 36,4% | 36,4% |
| Cellnex | 4 | = | 11 | 36,4% | 36,4% |
| Inditex | 4 | = | 11 | 36,4% | 36,4% |
| PharmaMar | 4 | = | 11 | 36,4% | 36,4% |
| Iberdrola | 5 | -1 | 14 | 35,7% | 35,7% |
| Merlin | 5 | +1 | 14 | 35,7% | 35,7% |
| Acerinox | 4 | +1 | 12 | 33,3% | 33,3% |
| Aena | 5 | +1 | 15 | 33,3% | 33,3% |
| Almirall | 4 | +2 | 12 | 33,3% | 33,3% |
| ArcelorMittal | 3 | = | 9 | 33,3% | 33,3% |
| BBVA | 5 | +1 | 15 | 33,3% | 33,3% |
| IAG | 4 | = | 12 | 33,3% | 33,3% |
| Mapfre | 5 | = | 15 | 33,3% | 33,3% |
| Repsol | 5 | = | 15 | 33,3% | 33,3% |
| Endesa | 4 | +2 | 13 | 30,8% | 30,8% |
| Grifols | 4 | = | 13 | 30,8% | 30,8% |
| Siemens Gamesa | 3 | = | 10 | 30,0% | 30,0% |
| Telefónica | 5 | = | 17 | 29,4% | 29,4% |
| Acciona | 3 | = | 11 | 27,3% | 27,3% |
| Colonial | 3 | = | 11 | 27,3% | 27,3% |
| Meliá | 3 | = | 11 | 27,3% | 27,3% |
| Viscofan | 3 | +1 | 11 | 27,3% | 27,3% |
| Banco Sabadell | 4 | +1 | 15 | 26,7% | 26,7% |
| Enagás | 4 | = | 16 | 25,0% | 25,0% |
| Naturgy | 3 | +2 | 12 | 25,0% | 25,0% |
| Amadeus | 3 | +1 | 13 | 23,1% | 23,1% |
| Bankia | 3 | +1 | 13 | 23,1% | 23,1% |
| CIE Automotive | 3 | +1 | 14 | 21,4% | 21,4% |
| ACS | 3 | = | 16 | 18,8% | 18,8% |
| Ferrovial | 2 | = | 12 | 16,7% | 16,7% |
| Solaria | 1 | = | 6 | 16,7% | 16,7% |
| TOTAL IBEX | 138 | +16 | 445 | | 31,0% |

NOTA: en el cómputo se incluyen las modificaciones de composición del consejo propuestas en las juntas de accionistas ya convocadas, pero aún no celebradas. Así, están pendientes de ser nombradas en la junta nuevas consejeras de Acerinox, Aena, Amadeus, Indra y Merlin.

Fuentes: CNMV y empresas

CINCO DÍAS

Entre las cumplidoras también se encuentran, con un 33%: Acerinox, Aena, Almirall, que acaba de agregar a dos mujeres más a las dos que ya tenía, a Alexandra B. Kimball, bióloga y presidenta de la Harvard Medical Faculty Physicians en el Beth Israel Deaconess Medical Center, y la sueca Eva-Lotta Coulter, licenciada en Ciencias Naturales; Arcelor Mittal, BBVA, IAG, Mapfre y Repsol. Con un 31% se encuentran Endesa y Grifols, y con el 30%, Siemens Gamesa.

Por debajo de la recomendación de la CNMV se encuentran Telefónica, con un 29% y cinco mujeres en el consejo de un total de 17 miembros; con el 27% Acciona, Colonial, Meliá, Viscofan, -cada una de ellas con tres consejeras-, y Banco Sabadell, con cuatro, tras la incorporación de Alicia Reyes, exconsejera de Wells Fargo. Por debajo, con el 25%, Enagás, con cuatro, y Naturgy, con tres; con el 23%, Amadeus y Bankia, con tres consejeras respectivamente; las mismas que Cie Automotive, con el 21%.

Cierran la lista, ACS, con el 19% y tres mujeres, Ferrovial, con el 17% y dos consejeras, y Solaria, otra de las últimas en incorporarse al principal índice de la Bolsa española, con el 17% y una mujer en el consejo, Elena Pisonero, ex secretaria de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, y ex presidenta de Hispasat.

A pesar de que la mayoría son consejeras independientes, solo cuatro tienen carácter ejecutivo: Ana Botín (Santander), María Dolores Dancausa (Bankinter), María José García Beato (Sabadell) y Cristina Ruiz (Indra). Y tan dos ejercen como presidentas en el Ibex: Ana Botín y Beatriz Corredor (Red Eléctrica).



Las 25 nuevas consejeras del Ibex



Nuria Oliver
Bankia



Ana Revenga
BBVA



Irene Cano
Aena



Mireia Giné
Banco Sabadell



Beatriz Corredor
REB



Carmen de Pablo
Viscofan



Alicia Koplowitz
Endesa



Pilar González de Frutos
Endesa



Eugenia Bieto
Endesa



Isabel Estapé
Naturgy



Lucy Chadwick
Naturgy



Aránzazu Estefanía Larrañaga
CIE Automotive



Leticia Iglesias
Acerinox



Nicola Brewer
Iberdrola



Regina Nunes
Iberdrola



Ana Forner
Merlin



María Ferraro
Siemens Gamesa



Carmen Aquerreta
Indra



Gina Díez Barroso
Santander



Xiaoqun Clever
Amadeus



Alexandra B. Kindall
Almirall



Ana de Pro
Indra



Alicia Reyes
Banco Sabadell



Alexandra Reich
Cellnex



Eva-Lotta Coulter
Almirall



El Gobierno sacó al comercio de las ayudas a Ertes del 'plan de choque'

El Real Decreto que se iba a apobar el 15 de diciembre incluía los CNAE 46 y 47

Juan Ferrari MADRID.

El Gobierno decidió, a última hora, dejar fuera al sector de comercio de las ayudas incluidas en el "plan de choque de la hostelería" -que aprobó el Gobierno el 22 de diciembre- en lo referente a las exenciones de las cuotas a la Seguridad Social para las empresas en Erte. Según el borrador del Real Decreto Ley de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia fiscal que se iba a aprobar en el Consejo de Ministros del 15 de diciembre, -al que ha tenido acceso *elEconomista*-, el comercio en pleno, tanto el minorista como el mayorista, estaban incluidos entre los sectores que se podían beneficiar de exenciones a las cotizaciones sociales.

En el borrador se incluían en estas ayudas a actividades de la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) de dos dígitos, es decir, grupos enteros. Pero finalmente, en el RDL que se aprobó el 22 de diciembre se cerró el abanico a CNAE de cuatro dígitos.

Así, en el borrador del 15 de diciembre se incluían el código 46 (Comercio al por mayor e intermediarios de comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas), dejando fuera el 4624 (Comercio al por mayor de cueros y pieles, incluido entre los 42 CNAE especiales con derecho a exoneración aprobados el 30 de septiembre); el código 47 (Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas), excluyendo el 4741 (Comercio al por menor de ordenadores, también CNAE especial); y el 56 (Servicios de comidas y bebidas).

En el definitivo, solo se incluyen cinco CNAE de cuatro dígitos: el 4634 (Comercio al por mayor de bebidas), el 5610 (Restaurantes y

El comercio se queda fuera de las ayudas en las exoneraciones de los Ertes

Datos a 18 de diciembre

Actividades CNAE beneficiados por el plan de choque

| Nº CNAE | CCAA | PERSONAS ERTE RDL 30/20 | PERSONAS ERTE ANTERIORES | TOTAL PERSONAS |
|---------|--|-------------------------|--------------------------|----------------|
| | TOTAL | 180.042 | 66.748 | 246.790 |
| 5610 | Restaurantes y puestos de comidas | 92.474 | 33.140 | 125.614 |
| 5630 | Establecimientos de bebidas | 77.370 | 26.318 | 103.688 |
| 9200 | Actividades de juegos de azar y apuestas | 7.039 | 4.164 | 11.203 |
| 4634 | Comercio al por mayor de bebidas | 2.815 | 2.777 | 5.592 |
| 9104 | Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales | 344 | 349 | 693 |

Algunas de las 84 actividades CNAE que se quedan fuera del plan de choque

| Nº CNAE | CCAA | PERSONAS ERTE RDL 30/20 | PERSONAS ERTE ANTERIORES | TOTAL PERSONAS |
|---------|---|-------------------------|--------------------------|----------------|
| | TOTAL | 37.035 | 74.504 | 111.539 |
| 4771 | Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados | 5.190 | 9.338 | 14.528 |
| 5629 | Otros servicios de comidas | 5.081 | 5.566 | 10.647 |
| 4639 | C. al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco | 2.314 | 3.955 | 6.269 |
| 4719 | Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados | 1.987 | 3.496 | 5.483 |
| 4711 | C. menor establecimientos no espec., predominio alimenticios, bebidas y tabaco | 1.831 | 2.910 | 4.741 |
| 5621 | Provisión de comidas preparadas para eventos | 2.949 | 1.657 | 4.606 |
| 4724 | C. menor de pan y productos de panadería, confitería y pastelería estab. espec. | 1.797 | 2.275 | 4.072 |
| 4772 | C. al por menor de calzado y artículos de cuero en establecimientos espec. | 1.407 | 2.504 | 3.911 |
| 4638 | Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios | 1.505 | 2.197 | 3.702 |
| 4690 | Comercio al por mayor no especializado | 463 | 2.600 | 3.063 |
| 4751 | Comercio al por menor de textiles en establecimientos especializados | 1.033 | 1.862 | 2.895 |
| 4778 | Otro c. al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados | 519 | 2.163 | 2.682 |
| 4775 | C. al por menor de prod. cosméticos e higiénicos en establecimientos espec. | 893 | 1.391 | 2.284 |
| 4759 | C. menor muebles, aparatos iluminación y otros art. uso doméstico est. espec. | 781 | 1.326 | 2.107 |
| 4649 | Comercio al por mayor de otros artículos de uso doméstico | 374 | 1.680 | 2.054 |
| 4642 | Comercio al por mayor de prendas de vestir y calzado | 344 | 1.687 | 2.031 |
| 4777 | C. al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos espec. | 586 | 1.322 | 1.908 |
| 4669 | Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo | 125 | 1.418 | 1.543 |
| 4641 | Comercio al por mayor de textiles | 312 | 1.206 | 1.518 |
| 4619 | Intermediarios del comercio de productos diversos | 349 | 1.146 | 1.495 |

Fuente: elaboración propia.

elEconomista

puestos de comidas), el 5630 (establecimientos de bebidas), el 9104 (Jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales) y el 9200 (Juegos de azar y apuestas).

Por tanto, salvo el comercio al por mayor de bebidas, no se ha incluido ningún otro sector de los códigos 46 y 47 de comercio. En total, 84 códigos CNAE de cuatro dígitos se han quedado sin poder acceder a las exoneraciones a las cuotas de la Seguridad Social en los Ertes. Según los datos a los que ha tenido acceso *eE*, estas 84 actividades contaban con 111.539 trabajadores en Erte a 18 de diciembre.

Bien es cierto que entre los cinco sectores finalmente incluidos suman 246.790 trabajadores amparados por expedientes temporales de regulación de empleo.

Más medidas fiscales

Pero si el Gobierno recortó en los Ertes, aumentó los apoyos fiscales que finalmente se han otorgado. De

Los 84 sectores que se 'cayeron' de las ayudas tienen 111.000 personas en Erte actualmente

hecho, en el RDL aprobado el 22 de diciembre se añadió la coetilla "y en materia fiscal" en el nombre de la norma que no aparece en el borrador del 15 de diciembre. Al aplazamiento de deudas y la reducción de periodos impositivos, se sumó al texto definitivo la reducción en 2020 del rendimiento neto calculado mediante estimación objetiva en IRPF y el régimen simplificado del IVA entre el 20% y el 35% según tipo de actividad.

Igualmente se añadió a última hora el incentivo fiscal para los propietarios de locales comerciales que acordaran la reducción de los alquileres con sus arrendatarios que no aparecía en el primer borrador. Y se amplió el plazo que el arrendatario disponía para solicitar al arrendador la reducción. En el primer texto terminaba el 31 de enero y en el definitivo va sin fecha.

Actividades especialmente impactadas con exoneración

J. F. MADRID.

El 30 de septiembre, el Gobierno, presionado por la CEOE, hizo una diferencia determinante según tipos de Ertes: unos tendrían derecho a exoneraciones en la Seguridad Social y otros se quedaban sin esa gracia.

Entre las empresas cuyos Ertes gozan de exoneración se amparó a los negocios cuya actividad se incluyese en 42 códigos CNAE de cuatro dígitos especialmente castiga-

dos por la pandemia. Son Ertes de CNAE especiales. El plan de choque lo que hace es añadir otros cinco CNAE, hasta 47. Si bien, en una primera intención estaba alargarlo a otras 84 actividades que finalmente se quedaron fuera.

El recorte se sustenta en un cambio de criterio. El texto que se sometió al Consejo de Ministros del 15 de diciembre se limita a enumerar los CNAE (de dos dígitos) que tendrían derecho a las mismas exone-

raciones que los CNAE especiales incluidos en el RDL 30/2020.

Pero en el RDL aprobado, el 30/2020 del 22 de diciembre, se establece que tendrán derecho a exoneraciones aquellas CNAE de cuatro dígitos que cumplan con los requisitos establecidos que determinaron la elección de las 42 actividades en septiembre. La exposición de motivos del RDL explica que con fecha 14 de diciembre, la tasa de cobertura de las personas

trabajadoras todavía cubierta por los Ertes es superior al 15% de los afiliados en su código de CNAE y su tasa de recuperación desde primeros de mayo es inferior al 65%. Nada de eso aparece en el borrador del 15 de diciembre.

57,93% empleados cubiertos

Aunque sólo se hayan incluido cinco nuevos CNAE, está el sector de la hostelería, fuertemente castigado en la segunda ola de la pande-

mia, lo que explica que sumen 246.790 trabajadores. Cabe matizar que muchos de ellos ya cuentan con exoneración en las cuotas si sus Ertes son de limitación e impedimento, también con descuentos en las cotizaciones.

Las empresas de los 42 sectores especiales contaban a 18 de diciembre con 200.557 trabajadores en Ertes, por lo que los 47 sectores actualmente amparados suman 447.347 personas, el 57,95% del total.



Elvira Rodríguez Vicesecretaria sectorial del Partido Popular

“Por el camino que nos lleva Sánchez, España estará quebrada en 2023”

Carmen Obregón MADRID.

Economista, expresidenta de Tragsa, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, exministra, y otros tantos cargos más, Elvira Rodríguez, diputada del Partido Popular y hoy vicesecretaria sectorial de la de la formación que dirige Pablo Casado disecciona para *elEconomista* el momento que vive España con las primeras Cuentas Públicas del Gobierno de coalición aprobadas. Rodríguez mantiene que salimos fiscal y económicamente mal de 2019, que tampoco se han tomado las medidas adecuadas en 2020, y que los Presupuestos de 2021 son ya papel mojado. No en vano, valora los fondos europeos y el rigor de los mismos, y espera que este Ejecutivo sepa reaccionar a tiempo. De otro modo, por el camino que va Sánchez -vaticina-, no descarta un rescate para el año 2023.

¿Qué le parece el balance que ha hecho el Gobierno de su gestión?

Pues que el Gobierno no ha rendido cuentas. Lo del martes pasado no fue una gestión auditada como prometió Sánchez. Lo que hizo es un balance de confección de leyes, que no tiene nada que ver con el año de pandemia y crisis. El documento es malísimo. Y desde luego, no tiene nada de hito histórico.

¿Cree que el objetivo de ese informe es reforzar la imagen de un Gobierno de coalición?

Yo creo que Sánchez salió con este informe para ver si brilla, porque el único que se come los medios es el otro (Pablo Iglesias). Esta presentación ha sido ridícula. Estamos en una situación lo suficientemente grave como para que el presidente haga estas presentaciones.

Los ministros Escrivá y Calviño han

afirmado que en el último trimestre íbamos a cerrar con un PIB positivo. Hablaron de un crecimiento del 2,4%. ¿Qué opinión tienen los servicios económicos del PP?

A nosotros no nos salen esos números. El resultado del PIB de este año, en España es catastrófico. Somos el último país de la OCDE y, desde luego estamos muy lejos del resultado de los países de nuestro entorno. Y si se mueve algo el PIB, es por consumo público, por contratación pública, y no por consumo o por contratación privada, y más en el último momento, al aumentarse las restricciones de movilidad que afecta directamente al PIB. Vamos a ver lo que saca. Yo ya no me fio nada. Lo que faltaba es que este Gobierno deteriora -además del CIS- la imagen del INE, que es un organismo prestigiosísimo en Europa.

Bloomberg dice que España es el

país de la CEOE que peor ha gestionado la crisis sanitaria y económica.

Para empezar, ha tenido mucha incidencia la situación fiscal y económica con la que salimos de 2019. Ahí veíamos que las tendencias iban disminuyendo respecto a tendencias de meses anteriores. Así que, no hicieron buena gestión en 2019. Y llegó el 20, y no han salido con impulsos fiscales directos como han salido los países de nuestro entorno. Han dado a particulares y empresas muchos derechos. Pero nos olvidamos de que el crecimiento y el empleo vienen siempre de la mano del tejido productivo, y de ese tejido productivo se han olvidado en buena medida y no ha recibido ayudas. Esto, unido a decisiones equivocadas, mensajes contradictorios, la tardanza en reaccionar nos ha colocado en una bomba de relojería, y eso cuando buena parte de

nuestro Producto Interior Bruto se genera en el sector servicios.

¿España ha tocado fondo?

Con respecto a la caída del PIB, debería haber tocado fondo. Si no ha tocado fondo la caída del PIB estamos muertos. El problema es cómo se salta del fondo hacia arriba, y que no nos quedamos en el fondo mucho tiempo. Además, estamos en una situación fiscal que se provoca como consecuencia de los estabilizadores automáticos y de las medidas de apoyo a particulares que ha tomado el Gobierno, que nos ha colocado como mínimo en un incremento de la deuda pública, de la deuda soberana, de 250.000 millones de euros en dos años. Y digo como mínimo, porque los Presupuestos de 2021 van apoyados sobre una base errónea y sobre datos incorrectos. Eso como mínimo nos puede colocar, cuando el Banco



Central Europeo vaya retirando los estímulos, en una crisis de deuda, de la que no soy capaz de vaticinar en qué situación vamos a estar. Esa crisis de deuda, más la crisis fiscal, nos puede colocar, cuando Europa levante las cláusulas de salvaguarda en una situación de hipotético rescate para España.

Entonces, ¿nos queda lo peor?

Lo peor puede ser el tiempo en el que nos encontremos con una tasa de desempleo altísima. El propio Gobierno lo dice en el Presupuesto que tiene tanto dato erróneo. El desempleo genera sufrimiento, detracción del consumo y frenazo del crecimiento.

¿Es Sánchez un presidente que elude sus responsabilidades?

Yo creo que sí. En materia de salud pública tenía que haber liderado más. Se ha puesto de perfil. Ha utilizado los estados de alarma para regular lo que tenía que regular, y lo que no, con figuras de Reales Decretos Leyes. Elude su responsabilidad en la vacunación. Deberíamos tener un plan nacional, y no lo tenemos. Y ha eludido su responsabilidad en materia económica, porque. Al amparo, o con la coartada de un estado de bienestar insostenible, no ha tomado las medidas que debería haber tomado. Pero es que el presidente lo que quiere es ser el presidente al precio que sea. Lo hemos visto en la aprobación de las últimas leyes. Paga cualquier cosa para tener un Presupuesto.

¿Vale este PGE para tres años?

Tenemos un Gobierno que le da igual tener Presupuesto que no. Con tanto Decreto Ley ha desvirtuado las instituciones. Tiene un Presupuesto, que como decía sorprendentemente el portavoz socialista del Senado, "es una herramienta dinámica". Pero, ¿quién llama dinámico a un PGE, que es un documento estático?

Y, ¿se ha quedado obsoleto?

Absolutamente, si es que alguna vez fue real el cuadro macroeconómico. Para empezar, Moncloa ha sobervalorado la recaudación. Vamos a partir de una situación de ingresos inferior a la que están dando. En segundo lugar, el crecimiento va a ser menor, y en tercer lugar, las nuevas medidas tributarias van a generar menos recaudación, lo que ya dice el Banco de España o la propia AIREF. Uno de esos impuestos, el del diesel, lo han vendido a cambio de los votos del PNV. Y por otra parte, hay unos gastos que como estamos viendo, están infravalorados. No recoge los gastos de los Ertes y las medidas de apoyo a los sectores productivos. Desahucios y turismo tampoco están presupuestados. Entonces, a la pregunta de si son unos Presupuestos para una legislación, creo que no.

¿Y esto qué quiere decir?

Pues que con esto no vamos a nin-



El final de la crisis:

"Si nuestro país no ha tocado fondo ya con la caída del PIB, estamos muertos "

Sin control:

"Sánchez elude responsabilidades y ha utilizado la alarma para regular"

Cuentas:

"Los PGE están obsoletos. Han infravalorado los gastos. Los Ertes nuevos no están ni presupuestados"

Fondos:

"Los fondos de la UE se tienen que dar con luz y taquígrafos. Esos fondos no son de Sánchez"

Pensiones:

"Supongo que Escrivá ya tiene un proyecto de ley, y que Europa le está apretando"

Política fiscal:

"Una facción de este Gobierno entiende el sistema tributario como una vaca lechera"



FOTOGRAFÍAS: ALBERTO MARTÍN

guna parte. Este PGE es papel mojado ya en el primer año. No sé si Sánchez querrá prorrogarlo y con qué coste mediante Reales Decretos. De todos modos, un Gobierno que gobierna mediante 37 DL demuestra que es como un gobierno absolutista. Un Gobierno que neutraliza al Senado, que en el Congreso acorta los plazos, que en virtud de que se levanta la cláusula de salvaguarda y de que no hay reglas fiscales no presenta al plan plurianual como dice una ley orgánica, lo que nos dice es que le importa muy poco todo este proceso. Y, por los mensajes que mandan, me da la sensación de que piensan que España puede revivir con los fondos europeos. Olvidándose de que los fondos europeos son bastantes importantes, pero también es importante nuestra contrapartida a Europa, y que la propia Europa ha puesto muchas restricciones para ejecutarlos. Así que, fiarlo todo al impulso exterior es un error. Eso ya lo hemos vivido. Lo vivimos con Zapa-

tero, y ya vimos a donde llegamos: a casi seis millones de parados.

Moncloa defiende que ahora toca gastar, que hasta la UE ha levantado la cláusula de salvaguarda

Es cierto que Europa ha levantado la cláusula de salvaguarda, y sabe que la situación es mala. Y ha dicho, que se necesita un impulso fiscal fuerte y coyuntural. Pero si un gobierno coge ese impulso fiscal fuerte y lo mete en gastos estructurales, no vas a ninguna parte. Ahora, de momento, no habrá problemas de cumplimiento en el 21, aunque tendremos una deuda acumulada que deriva de este ejercicio fiscal desproporcionado. Pero, ¿y en el año 22? Vamos a suponer que en el año 22 sigue levantada la cláusula. Pues por el camino por el que vamos, en el año 23 estamos quebrados.

El Gobierno está dando a conocer el procedimiento y la estructura de la gestión de los fondos europeos. ¿Ha consultado Moncloa con el Par-

tido Popular algo de estos fondos?

De momento, no. Con nosotros no. Pablo Casado pidió al presidente que, como en otros países, y por el bien de todos, se creara una autoridad independiente que determinara cuáles iban a ser esos Pertes o superproyectos de los que habla el Real Decreto Ley. Hay que tener en cuenta una cosa, que los fondos europeos no son de Sánchez, son de los españoles. Europa ha creado estos fondos para incrementar el capital, el potencial de crecimiento, y para que se genere empleo sostenible en el tiempo. Por la vía digital y por la vía verde. Además, en el último borrador del reglamento se dice que este crecimiento ha de ser de una manera proporcional a los recursos aplicados. Es decir, que ese potencial de crecimiento no sea mínimo. Dicho esto, a mí me ha llegado la información de que muchas empresas y consultoras están hablando con los ministerios para intentar promocionar sus proyectos, pero lo cierto es que no sabemos cómo se van a elegir esos proyectos. Y yo pienso que eso se tendrá que hacer con luz y taquígrafo. No olvidemos que son fondos públicos. Y que Sánchez centralice los fondos, con esta manía de aparecer en todo, no es una buena noticia. No ocurre en ningún otro país.

Después de un acuerdo en el Pacto de Toledo, Escrivá habla de aumentar el tiempo de cotización de las pensiones. ¿Qué ha pasado?

El Pacto de Toledo no es vinculante. Y Escrivá sabrá de las recomendaciones del Pacto de Toledo, qué tipo de regulación quiere hacer. Él presentó cuadros macroeconómicos que hablaban de la sostenibilidad del sistema. Pero en el Pacto de Toledo no se tocó el Factor de Sostenibilidad. Y el Factor de Sostenibilidad llevaba cuadros de cálculo junto con el factor. Y bueno, supongo que Escrivá tiene el proyecto de ley, y que Europa está apretando. Al final, por mucho que diga el Gobierno, no se trata de hacer Ertes, se trata de preservar puestos de trabajo, que es lo que financia nuestro sistema de pensiones.

¿Hubiera sido pertinente ahora bajar o aplazar impuestos?

Cuando la izquierda habla de impuestos, habla de justicia social, y suena bien, hasta que bajas a la tierra. Y cuando bajas a la tierra no cuadra. Lo que tiene que hacer el Gobierno es poner encima de la mesa los análisis de Hacienda para ver cómo activas el crecimiento. Y es cierto que puede haber modelos distintos. Nosotros creemos que el sector privado, en este sentido, es más eficaz. Lo que pasa es que, lo que nos encontramos es un gobierno, especialmente una facción del Gobierno, que entiende el sistema tributario como una vaca lechera, que atiende o alimenta a todo ese estado de bienestar del que ellos hablan, y que cuelgan de la Constitución Española.



La necesidad de financiación de las autonomías batirá un récord en 2021

Las comunidades requerirán 50.000 millones para pagar la deuda y el mayor déficit

LAURA DELLE FEMMINE, Madrid
Las comunidades autónomas necesitarán el año que viene más dinero que nunca para financiarse: unos 50.000 millones de euros, según las estimaciones de la consultora Afi.

Este importe incluye tanto los vencimientos y amortizaciones de la deuda que las regiones deberán satisfacer en 2021 como el mayor déficit que tendrán que financiar por efecto de la pandemia, del 1,1% del PIB según

las previsiones del Gobierno. La cifra también recoge la factura contraída durante la anterior crisis financiera, un lastre que sigue pesando sobre las autonomías después de más de una década.

visiones Si estas se han quedado cortas, las regiones tienen una liquidación positiva; al contrario, si el desempeño ha sido peor de lo esperado, devuelven al Estado lo recibido de más.

El hecho de que el Gobierno mantuviera abierto el grifo en 2020 —los recursos se calcularon en función de un alza del PIB del 1,6%, cuando la caída prevista ahora por el Ejecutivo es del 11,2%— implicará que en 2022 las comunidades devuelvan al Estado lo percibido de más. La Airef ya ha puesto números a este reembolso: unos 5.000 millones. La incógnita es cómo se reintegrará ese dinero. En el caso de la Gran Recesión, la devolución se estiró en el tiempo, y por ello en 2021 las regiones siguen pagando las liquidaciones negativas de 2008 y 2009.

Gastar, gastar y gastar. La consigna fue clara: en medio de una crisis sin precedentes, con restricciones a la actividad y ante la necesidad de fortalecer los sistemas sanitarios y las prestaciones públicas, no hay que escatimar en desembolsos. Esta máxima ha impregnado las políticas de todas las grandes economías del mundo, que han movilizad recursos millonarios para evitar que el virus causara daños estructurales al tejido productivo.

España también se ha subido al carro expansivo y, de momento, las medidas anticíclicas están taponando la hemorragia. Pero la cicatriz que dejará la pandemia en las cuentas públicas será profunda y tardará en sanarse, ya que no será ni fácil ni rápido deshacerse de la montaña de deuda y déficit que las Administraciones Públicas han ido acumulando para encarar el mayor golpe desde la Guerra Civil.

Los Presupuestos recién aprobados prevén unas emisiones netas del Tesoro de 110.000 millones en 2021. Esta cifra, que siempre se calcula con prudencia en función de las estimaciones de nuevos gastos, ingresos o necesidades de las comunidades, tendrá en cuenta el año que viene también la llegada de las ayudas europeas y se sumará a la ingente cantidad de pasivos ya puesta en circulación este año. Según el Gobierno, la ratio de deuda sobre PIB pasará del 95,5% en 2019 al 118,8% en 2020, la más elevada en un siglo. Aun así, la previsión es que el coste medio de la deuda continúe reduciéndose el año que viene gracias a los tipos ultrabajos, lo que evitará que se convierta, de momento, en un fardo insostenible.

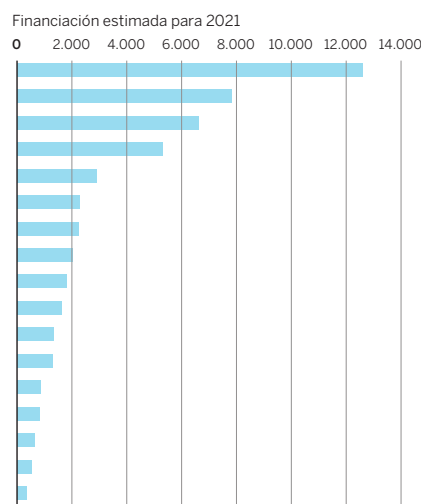
Las comunidades, en primera línea para contener la emergencia sanitaria, necesitarán más de 50.000 millones para financiarse en 2021, según los cálculos provisionales de Analistas Financieros Internacionales (Afi). Unos 36.600 millones se corresponden a vencimientos y amortizaciones, cifra parecida a la de 2020, 14.000 millones a sufragar el mayor déficit y unos 900 millones a las liquidaciones negativas de 2008 y 2009 que las regiones arrastran desde la anterior crisis financiera. Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía serán, un año más, las regiones que requerirán más recursos en 2021; Navarra, Cantabria y La Rioja las que menos. "Es un récord histórico de endeudamiento bruto, pero el componente de déficit es incierto y dependerá de la evolución económica", señala César Cantalapedra, socio de la consultora.

Necesidades de financiación de las comunidades

Millones de euros (a septiembre 2020)

| | Deuda total | Deuda con el Estado* |
|--------------------|----------------|----------------------|
| Cataluña | 78.292 | 62.376 |
| C. Valenciana | 49.651 | 42.296 |
| Andalucía | 35.236 | 28.603 |
| Madrid | 34.801 | 0 |
| Castilla-La Mancha | 15.557 | 12.170 |
| País Vasco | 10.169 | 0 |
| Galicia | 11.325 | 3.780 |
| Castilla y León | 13.115 | 4.269 |
| Baleares | 9.343 | 6.426 |
| Murcia | 10.578 | 9.195 |
| Aragón | 8.812 | 4.844 |
| Canarias | 6.396 | 4.876 |
| Asturias | 5.078 | 1.048 |
| Extremadura | 4.832 | 2.078 |
| Navarra | 3.465 | 0 |
| Cantabria | 3.431 | 2.905 |
| La Rioja | 1.642 | 434 |
| Total | 301.722 | 185.298 |

Fuente: Banco de España y Afi.



*Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas

Montero: 2020 cerró con un déficit cercano al 11,3% del PIB

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, avanzó ayer que el déficit público cerró 2020 conforme a la estimación prevista de "en torno al 11,3% del PIB", con una caída de los ingresos públicos próxima al 7,6% como consecuencia de la crisis de la crisis sanitaria y económica. En una entrevista con Europa Press, en la que señaló que aunque el Ejecutivo trabajará por la consolidación fiscal, continuará con políticas "anticíclicas", dijo que confía en contar con unos Presupuestos de nuevo "expansivos" en 2022, postergando el plan de

El Gobierno, en línea con la decisión de Bruselas de congelar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento ante la virulencia de la crisis, ha suspendido las reglas fiscales para 2020 y 2021. En lugar de aprobar una senda obligatoria —que marca el límite máximo de desajuste—, ha fijado unas tasas de referencia no vinculantes. En el caso de las comunidades, esta es del 2,2% del PIB para 2021, aunque Hacienda se ha comprometido a asumir la mitad del desfase a través de una transferencia extraordinaria de 13.486 millones.

ajuste a cuando haya recuperación y "lo exija" Bruselas. La titular de Hacienda afirmó que las cifras de déficit público y caída de recaudación previstas por el Gobierno se situarán en los entornos estimados, si bien a lo largo de enero se tendrá una aproximación más clara, tras el cierre la contabilidad y cuando las comunidades autónomas y las entidades locales informen de sus finanzas públicas. Montero subrayó que el Ejecutivo "nunca" ha abandonado la senda de consolidación fiscal y recordó que para 2021 está prevista la mayor caída en

porcentaje de déficit registrada en un solo ejercicio, de en torno a 3 puntos, pasando del 11,3% del PIB al 7,7% del PIB, tras haber sido "prudentes" en la elaboración de las cuentas.

"Todas las Administraciones tienen que tener presente el ir en una curva descendente, pero nos tiene que acompañar la situación económica", indicó Montero, para asegurar que el Ejecutivo no repetirá los "errores" del pasado implementando políticas de recortes que se tradujeron en desigualdad. Por ello, explicó que la hoja de ruta es seguir estimulando el crecimiento con una política "anticíclica" para "no dejar a nadie atrás" y mantener el tejido productivo y los empleos y hacer más eficiente el gasto público.

ciación autonómica brindará algo menos de recursos (113.729 millones), pero la diferencia se compensará con creces con la ya mencionada dotación para cubrir parte del déficit y otros fondos procedentes de las ayudas europeas.

El ajuste llegará en 2022, cuando habrá que cuadrar las cuentas. El actual modelo de financiación prevé que cada dos años se revise si las comunidades recibieron más o menos recursos de los que debían, en función de si los ingresos ha sido superiores o inferiores a las pre-

Mecanismos de liquidez

A septiembre de 2020, las regiones con la deuda más abultada eran Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana, según el Banco de España. Estas tres regiones también son las que más dinero deben al Estado por los préstamos concedidos a través de los mecanismos extraordinarios de liquidez. Estas herramientas, puestas en marcha durante la anterior crisis para aliviar las regiones que tenían dificultades para acudir al mercado, garantizan dinero barato con dos fondos: el de Liquidez Autonómica (FLA) y el de Facilidad Financiera (FFF).

La diferencia no es baladí. El FLA está diseñado para las autonomías que han tenido desfases en el objetivo de déficit, deuda y regla de gasto, no es compatible con el acceso al mercado y supone un férreo control del Estado sobre las cuentas regionales. La Facilidad Financiera, al contrario, permite compaginar ambas vías de financiación, pero solo está abierta a las comunidades que han cumplido con las tres reglas.

En 2020, Andalucía, Comunidad Valenciana y Murcia se financiaron a través del FLA. Todas las demás, salvo Madrid, País Vasco, Navarra y Asturias —que captaron fondos solo vía bancos e inversores—, han compaginado la línea de préstamos al 0% del Tesoro con el acceso a los mercados.

Ante 2021, Andalucía es la única comunidad que ha satisfecho las tres reglas fiscales, según el último informe de cumplimiento de Hacienda. "Habrá que diseñar un marco más flexible para simultanear el mercado con los mecanismos más fácilmente y así aligerar la presión emisora sobre el Tesoro y que las comunidades puedan diversificar sus fuentes de financiación. Eso puede empezar por quitar la obligación de cumplir con la regla de gasto para poder salir al mercado", analiza Cantalapedra, quien recuerda que las condiciones del mercado ahora son favorables. "En el horizonte más inmediato la deuda no es un problema porque es barata, pero el volumen de las amortizaciones es tan relevante que se hace necesario recuperar la disciplina fiscal en los próximos años y un plan para alargar los vencimientos de la deuda".



Cambios en el sistema financiero

El BCE planea una moneda digital con tecnología alejada del modelo bitc in

El instituto emisor prevé hacer pruebas en 2021 de una divisa virtual convertible a la par con el euro, respaldada por la instituci n y difundida por los bancos comerciales supervisados

Daniel Roland / AFP

EDUARDO L PEZ ALONSO
Barcelona

El Banco Central Europeo (BCE) estudia la viabilidad de una moneda digital para Europa alejada de la tecnolog a blockchain y del modelo bitc in. Ante la amenaza de que las criptomonedas privadas, como el proyecto Libra de Facebook, puedan crecer a un ritmo m s alto de lo previsto, el banco emisor ha acelerado los trabajos preparatorios para concebir las caracter sticas b sicas de un nuevo medio de pago digital en Europa respaldado por la instituci n. Se prevé la puesta en marcha de pruebas piloto a lo largo de este 2021.

Para completar el proyecto se ha puesto en marcha una consulta p blica, abierta hasta el 12 de enero de 2021, para profundizar en los posibles usos futuros de una moneda digital, sus caracter sticas deseables o potencialidades como medio de pago. Esa encuesta se est  realizando tanto entre empresas como entre particulares.

La idea de descartar tecnolog as como blockchain gana adeptos en el seno de la instituci n ante el objetivo de mantener un mayor control en su creaci n y difusi n y como una v a de generar m s confianza en el sistema financiero actual basado en bancos comerciales. El BCE es consciente de que no es capaz de distribuir en solitario una moneda digital y quiere evitar que su  xito pudiera significar un traspase de activos al banco central y afectar la solvencia de las entidades privadas.

Libre de riesgo

Fuentes del Banco de Espa a consideran que el calendario previsto por el BCE es acorde con el que mantienen otros bancos centrales, quiz  con la salvedad de los de Suecia o China, que si llevan la delantera. Los mensajes del BCE sobre la moneda digital son claros. En primer lugar, «la decisi n de emitir un euro digital no ha sido tomada todav a». En segundo lugar, «la posible emisi n no implicar a el abandono o sustituci n del efectivo». Ante las crecientes



La presidenta del BCE, Christine Lagarde, firmando un billete de 20 euros.

expectativas creadas por un documento de trabajo publicado a finales de septiembre en el que se establec a un primer an lisis de la moneda digital de Europa, el BCE replica que «el objetivo es estar preparado para emitirlos en caso necesario».

El informe preliminar del BCE ha establecido tambi n que la moneda digital deber a ser convertible a la par con el euro, y estar «libre de riesgo y bajo control del Eurosistema». Tambi n establece el BCE que los bancos comerciales puedan generar euros digitales, bajo supervisi n del BCE, y que estos sean «compatibles» con otras monedas digitales privadas. La moneda digital europea deber a generar confianza y disponer de una tecnolog a segura.

Quedan por definir tambi n los l mites de dinero digital por contribuyente (si deber a ser equivalente a dinero de bolsillo o refugio financiero), o de que manera po-

El r cord

El bitc in supera los 30.000 d lares

► Al filo de las 14.15 horas del pasado s bado, la criptomoneda bitc in super  por primera vez en su historia la barrera de cotizaci n de los 30.000 d lares. El valor subi  un 6% respecto a la jornada anterior y se situ  en los 31.282 d lares (25.779 euros). La fortaleza de la criptomoneda no es algo nuevo, puesto que el pasado 16 de diciembre consigui  romper tambi n la barrera de los 20.000 d lares, consolidando el crecimiento que inici  antes del verano.

► Tras desmoronarse un 25% el pasado marzo y caer en un solo d a de los 7.938 a los 4.857 d lares (4.343 euros) con el inicio del confinamiento, el bitc in ha ido recuperando credibilidad en el mercado.

dr a generarse de manera *off line*, si deber a remunerarse o con qu  tipo de dispositivo podr a ser gestionado (aunque en este caso, el m vil tiene todas las v as de  xito).

La moneda digital con respaldo del BCE se configura como una nueva herramienta de pol tica monetaria y como soluci n de respaldo del sistema financiero. Desde el punto de vista del BCE, la moneda digital podr a ser tambi n un instrumento excelente para potenciar el papel internacional de la divisa  nica y hasta «para mejorar el coste y la huella ecol gica del sistema de pagos».

Para Victoria Gago, fundadora de la European Blockchain Convention, el gran cambio que se ha producido en 2020 y que ha hecho reaccionar al BCE es que «los inversores institucionales han empezado a invertir en criptomonedas». Para el exconsejero del BCE Jos  Manuel Gonz lez-P ramo, el «continuo proceso de innovaci n

busca materializar las ventajas de la digitalizaci n –rapidez, globalidad, descentralizaci n, reducci n de costes, seguridad, etc tera– al tiempo que se mitigan los principales inconvenientes de las criptomonedas».

Reconoce el BCE que existen algunas circunstancias que podr an acelerar la introducci n de una moneda digital. Ser a el caso de que los pagos en efectivo disminuyesen significativamente. O tambi n si otras monedas digitales ganan peso. Es el caso de la iniciativa Libra, cuyo lanzamiento se ha anunciado para este mes, aunque con cambios de funcionamiento respecto de los proyectos iniciales. La idea de The Libra Association es que su *stablecoin* estar  respaldada por el d lar estadounidense y a diferencia de las criptomonedas puras, no fluctuar , sea por oferta y demanda, l mites de emisi n o por la evoluci n de una bolsa de divisas de referencia o activos de sus creadores.

No se descarta que Libra sea el instrumento tecnol gico de las futuras divisas de Estado actuales para el mundo digital. La compa a planea tambi n lanzar su cartera virtual para operar los activos de Libra. En un principio se iba a llamar Calibra, aunque posteriormente han redise ado la marca y ha pasado a llamarse Novi. Se espera que con las monedas virtuales de Novi se puedan comprar y operar en los servicios de Facebook para pagar o realizar transferencias. Entre los planes de Libra est  el crear *stablecoins* para las principales divisas del mundo.

Cuestiones abiertas

Las cuestiones abiertas con respecto al futuro euro digital son todav a muchas. No es posible determinar a n qu  tecnolog a estar  detr s del futuro euro digital, pero en el BCE reconocen «que no necesariamente estar a basado en una tecnolog a blockchain y en ning n caso en un sistema criptogr fico como bitc in». Es m s, deber a basarse en un sistema tecnol gico de validaci n capaz de ser supervisado por el BCE pero ejecutable por los bancos. ■



Los cinco retos de los grandes bancos centrales para el nuevo año

DESAFÍOS PARA LA POLÍTICA MONETARIA/ Las principales autoridades monetarias vigilan de cerca las condiciones de financiación y harán lo posible para soportar a la economía en su recuperación.

Andrés Stumpf. Madrid

Las uvas marcan el inicio de un nuevo año, pero no hacen desaparecer el difícil panorama económico y sanitario que vive el mundo. El Banco Central Europeo (BCE) y el resto de las grandes autoridades monetarias retoma su actividad tras el parón navideño y llega a enero con el grueso de los deberes hechos: han logrado estabilizar a los mercados y sujetar a la economía en el peor momento. La entrada de 2021, sin embargo, llega con retos completamente diferentes a los del ejercicio anterior.

• **Costes de financiación.** El BCE, la Fed y el resto de organismos monetarios han logrado calmar a la bestia del pánico. Los inversores se tranquilizaron con su intervención decidida en los primeros compases de la crisis y Gobiernos y empresas pagan ahora menos que nunca por su deuda, un apoyo necesario para sobrellevar las restricciones en la actividad económica.

Hecho el grueso del esfuerzo, la obsesión de los grandes bancos centrales es ahora dar continuidad a esta situación durante todo el proceso de vacunación, apagando posibles fuegos que pudieran surgir para apoyar la recuperación hasta que la economía pueda volver a volar sola. En términos de política monetaria, de momento tienen puesto el piloto automático y permanecen expectantes.

Sin embargo, con una nueva ola del virus a las puertas de Europa y gran parte de las buenas noticias ya reveladas, como la vacuna, los bancos centrales vigilarán muy de cerca la evolución del ánimo de los inversores para garantizar que la economía sigue gozando de unos costes de financiación asequibles. Si la situación se tuercera de forma significativa, tanto el BCE como la Fed podrían verse obligados a sacar un nuevo cono de la chistera en forma de estímulos adicionales.

Si eso ocurre, el debate sobre los límites de la política monetaria volverá a abrirse, pues parece que les queda menos pólvora que nunca, por más que hasta la fecha siempre hayan sido capaces



Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (BCE).

de demostrar lo contrario.

• **Revisión estratégica.** Un reto que afronta el BCE en exclusiva –la Fed presentó los resultados de su propia reflexión en agosto– es culminar la revisión estratégica de su política monetaria, la primera que realiza desde 2003. Con la intención de que se renueve “hasta la última piedra”, la autoridad monetaria tiene un largo camino por delante en el que fijará un nuevo objetivo de inflación, probablemente similar al de la Fed y que sustituye el “llevar los precios cerca, pero por debajo del 2%” a “una media del 2% en el largo plazo”.

Este ejercicio, que realiza en un momento delicado para la economía, resultará de vital importancia para el futuro del banco central. La definición de la estabilidad de precios marcará la política monetaria del organismo, que se verá forzado a lanzar más o menos estímulos en función de lo que decida. Un mayor peso del empleo en las decisiones, el grado de implicación en la lucha contra el cambio climático e incluir o no los precios de la vivienda en los cálculos de la inflación, están entre los

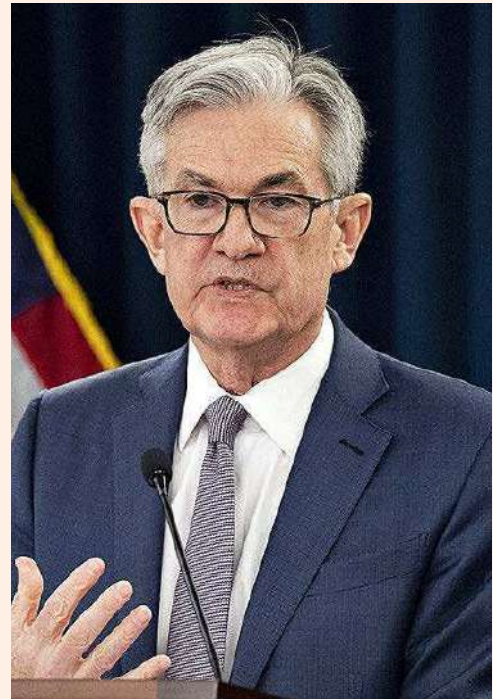
La retirada de los estímulos, cuando la economía carbure, debe planificarse con detalle

Los organismos buscarán demostrar que sus estímulos no provocan un auge de empresas zombies

puntos a debate que pueden marcar el futuro de la institución.

• **Monedas digitales.** Los bancos centrales vivirán también en 2021 la carrera de las monedas digitales, con China a la cabeza. El gigante asiático realizará ya el próximo año las pruebas sobre el terreno del lanzamiento de su yuan digital, mientras que el BCE sigue aún en una fase más técnica (decidirá si inicia el proyecto a mediados de año) y la Fed se encuentra algo más atrasada.

Con las nuevas monedas, los bancos centrales buscan aunar la seguridad del dinero en efectivo expedido por el banco central y las comodida-



Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed).

des del dinero digital en cuanto a almacenamiento e inmediatez, con el objetivo de mantener el monopolio de la creación del dinero frente a proyectos como Libra, de Facebook.

Aunque las instituciones de los diferentes países descartan que haya presión para ser los primeros en llegar a la meta con la moneda digital, lo cierto es que nuevos estudios han señalado que ser el primero podría dar más peso a la política monetaria del país pionero sobre el resto. El atractivo de la nueva divisa podría llevar a usuarios extranjeros a utilizarla en detrimento de la suya propia, forzando a su banco central a ligar su política monetaria a la de la institución emisora de la moneda digital. Las grandes economías tratarán de evitarlo a toda costa.

• **Economía zombie.** Éste es uno de los grandes debates que cobra fuerza en el inicio de 2021. A lo largo y ancho del planeta, pero especialmente en Japón, EEUU y Europa, analistas e inversores alertan de que las políticas monetarias expansivas están permitiendo que sobrevivan em-

presas poco productivas, llamadas zombies, que sólo son rentables con esta asistencia externa.

El BCE y sus homólogos ya han iniciado la defensa a ultranza de sus medidas que, aseguran, ha servido para mantener vivo el tejido productivo sano y no para rescatar empresas condenadas. Ni los bancos centrales ni sus críticos han dicho la última palabra.

• **Vuelta a la normalidad.** La avalancha de estímulos para contener el impacto de la pandemia se anunciaron como temporal y excepcional, pero en el pasado ya se ha visto la dificultad de revertir estas medidas. El fin de las compras de la Fed provocó una brusca reacción en el mercado y la reducción de su balance generó tensiones de liquidez. Por su parte, el BCE sólo logró pausar durante nueve meses sus adquisiciones de deuda. Ahora, con una intervención todavía más potente, los bancos centrales deberán calibrar con ojo clínico la estrategia de retirada de sus estímulos para regresar a una normalidad más sana sin ahogar a la economía en el intento.



Escrivá frena las exigencias de mejora en las jubilaciones anticipadas

LA REFORMA DE LAS PENSIONES/ El ministro de Seguridad Social comunica al Pacto de Toledo que no puede hacer excepciones entre las jubilaciones anticipadas, porque hay 2,1 millones en este colectivo.

M.Valverde. Madrid
El ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, José Luis Escrivá, se resiste a hacer concesiones a los grupos de la oposición y a los sindicatos sobre los descuentos en la pensión que tienen los trabajadores que se jubilan de forma anticipada. Bien sea de forma voluntaria o involuntaria.

En un informe, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN, Escrivá ha comunicado a la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo y a los sindicatos que acceder a los deseos de los diferentes colectivos que piden la eliminación o rebajar los coeficientes reductores de la pensión de jubilación anticipada es una tarea imposible. Tan imposible que, en la actualidad, hay 2.143.000 pensionistas que están jubilados de forma anticipada “y que también podrían pedir la supresión del coeficiente reductor” de la pensión, o del descuento de la misma por retirarse de forma anticipada. Ello supondría un coste extraordinario para la Seguridad Social, que no precisa. Sin embargo, pagar toda la pensión a los 512.397 mutualistas que se jubilaron de forma anticipada antes del 1 de enero de 2002 tendría un coste adicional para la Seguridad Social de 2.300 millones de euros anuales.

En función de la edad a la que se jubile un trabajador, cambia la reducción de la pensión. De acuerdo con el período cotizado, y con el hecho de que el trabajador se jubile voluntariamente de forma anticipada, o sea por un despido, el descuento en la pensión puede ser el siguiente: en el primer caso, con una jubilación anticipada de forma voluntaria, entre un 8%, a los 64 años, y un 40%, a los sesenta años. En el segundo caso, por ser consecuencia de un expediente de regulación de empleo (ERE) la renta puede disminuir en un 6%, con cuarenta o más años de cotización, o un 7,5%, entre 31 y 34 años de cotización.

En el último año, Escrivá ha recibido las peticiones de que se complete su pensión, sin recortes, de diversos colectivos de pensionistas que se jubila-



José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social.

Todas las sentencias han denegado las mejoras de pensiones en las jubilaciones anticipadas

habría que hacerlo a todos aquellos pensionistas o trabajadores que estén en la misma situación, porque, si no, se produciría una discriminación de unas personas respecto a otras. Por lo tanto, al final, habría que suprimir el descuento a 2.143.000 pensionistas que se jubilaron anticipadamente, “que también podrían pedir la supresión del coeficiente reductor” de la prestación.

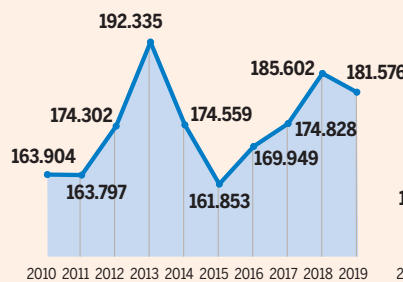
Además, los propósitos del Gobierno van en sentido contrario. Se trata de acercar la edad efectiva y real de jubilación, que está en los 64,5 años, a la edad legal que, a partir del 1 de enero, estará en los 66 años. De hecho, Escrivá ha propuesto a la patronal y a los sindicatos una penalización mayor sobre la pensión de quienes se jubilen anticipadamente. Propone descontar directamente de la pensión y no de la base reguladora. Trata de persuadir al trabajador de que retrase su jubilación más allá de los 63 años, que es la edad de la jubilación anticipada. Por esta razón también, Escrivá ha planteado que la reducción de la pensión empiece a operar incluso por cada mes de anticipo de la jubilación. Además, en el caso de que pueda haber un nuevo colectivo que quiera jubilarse de forma anticipada por la penosidad de su trabajo, tendrá que aumentar su cotización antes de poder retirarse.

En sentido contrario, como adelantó EXPANSIÓN el pasado día 24, para incentivar el retraso de la jubilación tras cumplir la edad legal para hacerlo, Escrivá ha propuesto a la patronal y los sindicatos aumentar al 4% la cuantía adicional de la pensión por cada año de permanencia adicional en el mercado laboral. Otra alternativa es premiar a estas personas con una cuantía adicional, a tanto alzado, tras la retirada del mercado laboral.

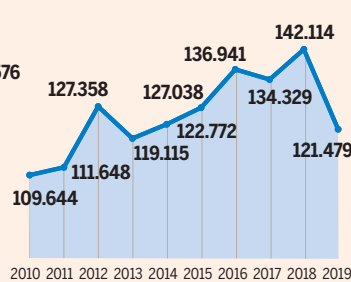
EVOLUCIÓN DE LAS JUBILACIONES

Entre 2013 y 2020, la edad de jubilación ha pasado de 65 a 65 años y 10 de meses

► Edad legal



► Edad anticipada



Expansión

Fuente: Seguridad Social

ron de forma anticipada, y que formaban parte de las diversas mutualidades profesionales antes del 1 de enero de 1967, cuando todas se integraron en la Seguridad Social. Los diversos colectivos de mutualistas piden la eliminación de los coeficientes reductores [de la pensión]. Entre ellos, la Federación Vasca de Asociaciones de Prejubilados y Pensionistas. Este entidad calcula que el número de personas afectadas por los descuentos en la pen-

Completar la pensión a 500.000 mutualistas de antes de 2002 costaría 2.300 millones

sión, debido a que se jubilaron anticipadamente, son 372.745. Los jubilados vascos estiman que la eliminación de los coeficientes reductores de su prestación tendría un coste para la Seguridad Social de 1.642 mi-

llones de euros al año. Sin embargo, el Ministerio de la Seguridad Social recuerda que “todas las sentencias han desestimado las pretensiones de los pensionistas” de cobrar toda la renta, sin los coeficientes reductores.

En segundo lugar, Escrivá señala que “la supresión del coeficiente reductor por anticipo de la edad de jubilación no se puede aplicar [sólo] a un colectivo que lo solicite, como el de los mutualistas”, sino que



Los agentes sociales retoman la negociación de los ERTE

Expansión. Madrid

Gobierno, sindicatos y empresarios se preparan para arrancar, este viernes, una nueva negociación para prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) a los que están acogidos, con datos a cierre de noviembre de 2020, casi 750.000 personas, lejos de los 3,4 millones de trabajadores que llegaron a estar en un ERTE en el mes de abril.

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ya dijo que convocaría a los agentes sociales después de Reyes para abordar esta negociación y el líder de CCOO, Unai Sordo, desveló recientemente que la negociación arrancaría el próximo 8 de enero.

Gobierno, sindicatos y empresarios coinciden en que sigue necesitándose esta herramienta, sobre todo para sectores que no han podido recuperar su actividad plenamente, como el turístico, o que se están viendo sometidos a restricciones para frenar los contagios de Covid, como la hostelería o el comercio.

De hecho, el plan de rescate de apoyo a la hostelería, el comercio y el turismo que aprobó el Gobierno hace unas semanas amplió el número de sectores "ultraprotegidos" por los ERTE a varias actividades, entre ellas el comercio al por mayor de bebidas, los restaurantes y puestos de comidas, las actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales, los establecimientos de bebidas y las actividades de juegos de azar y apuestas.

Hasta mayo

La regulación actual de los ERTE estará vigente hasta el próximo 31 de enero y los empresarios llevan tiempo pidiendo extender la siguiente prórroga al menos hasta que finalice el estado de alarma decretado en España (9 de mayo). Desde los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social no se habla de plazos y se limitan a asegurar que los ERTE se mantendrán hasta que sea necesario. Costó mucho firmar la prórroga hasta enero, por las diferencias que existían entre la patronal y algunos miembros del Gobierno en torno a los sectores a proteger por los ERTE.



La hostelería ultima demandas masivas por daño patrimonial al Estado y CCAA

AL SUPREMO/ Quieren exigir responsabilidad patrimonial al Gobierno central y las 17 comunidades en una avalancha de demandas para reparar el daño económico sufrido por los cierres desde 14 de marzo.

M. Serraller, Madrid

Hosteleros preparan una avalancha de demandas por responsabilidad patrimonial del Estado, que se dirigirán contra el Gobierno central y contra cada una de las 17 comunidades autónomas. Se presentarán ante el Tribunal Supremo, en concreto, en la Sala tercera de lo Contencioso-Administrativo, y exigirán lo que han dejado de ingresar entre 14 de marzo y 31 de diciembre de 2020 respecto al mismo periodo de 2019, hasta 67.000 millones de euros, cifra en la que en cada caso se ponderará el efecto de gastos y ERTE.

Según ha podido saber EXPANSIÓN, así lo ultiman hosteleros de las distintas comunidades autónomas con el despacho Cremades & Calvo-Sotelo, que ha preparado una estrategia legal en la que cada afectado presentará su propia demanda con las pérdidas que le competan pero en la que todas las demandas serán iguales, dirigidas contra el Gobierno y contra cada comunidad, y que esperan que puedan agruparse o acumularse en 17, según el número de autonomías.

No cabe de momento presentar una demanda colectiva, modalidad habitual en Estados Unidos y que acaba de aprobar la Comisión Europea —ver EXPANSIÓN del 18 de diciembre—, pero que todavía no está en vigor (ver información adjunta).

Los hosteleros que ya se han sumado a esta plataforma, impulsados por la chef Begoña Fraire, del restaurante Étimo de Madrid, llevan mucho tiempo desencantados con lo que denominan la “estrategia de la pataleta, la manifestación y la queja ante el Congreso”, y han decidido pasar a la “acción práctica” y reclamar lo que creen que legalmente les pertenece, según señalan algunos de los afectados. Este estado de ánimo compartido se incrementa en el caso de los hosteleros de Cataluña, que han sufrido uno de los cierres más contundentes y que a su vez dicen sentirse “criminalizados” por la Generalitat. A algunos les preocupa el coste reputacional de sus demandas.

Pero todos critican la “inadecuación y desproporción”



El sector de la restauración ha sido uno de los más golpeados por la crisis del coronavirus.

de las medidas del Gobierno central y de las comunidades con los distintos cierres y vaines que han ido estableciendo desde el 14 de marzo. A diferencia de Alemania, Reino Unido, Francia o Italia, en España no se han facilitado ayudas directas ni se ha compensado por lo que se ha dejado de ingresar, denuncian. Eso sí, no cuestionan los cierres en sí ni que hubiera que adoptar medidas destinadas a proteger a la población, sino que se busca reparar el daño

El “insuficiente” plan de rescate, sin ayudas directas, ha sido muy criticado por los hosteleros

económico provocado en el sector por las restricciones, que han supuesto una especie de expropiación por parte de Estado, que creen que está obligado a reparar.

Uno de los acicates para dar el último impulso a estas de-

mandas que se llevan preparando desde hace tiempo ha sido el Plan de Rescate a la hostelería, turismo y comercio que aprobó el Consejo de Ministros el 22 de diciembre que “llega tarde, es escaso y sin ayudas directas”. A su juicio, “dichas medidas no responden a las demandas y necesidades del tejido empresarial de la hostelería en nuestro país. Abogamos por compensaciones económicas directas, como en otros países”.

Las ayudas que hayan podi-

El sector ha dejado de ingresar 67.000 millones de euros este año con respecto al anterior

do recibir antes y de este plan ya están contempladas en la cifra de caída de sus ingresos que van a acreditar. También se van a sumar hosteleros que han tenido que echar el cierre definitivo a sus locales, que presentarán las pérdidas proporcionales hasta el momento en el que dejaron de operar. La cifra que se está depurando será la de la cuenta de resultados, es decir, la facturación sin los gastos y los efectos de los ERTE.

El sector de la hostelería se sitúa como el tercer empleador en nuestro país, superando los 300.000 negocios con una aportación superior al 6% del PIB, en la que hay que tener en cuenta su valor como intangible y de atracción de turismo a España.

Unos 100.000 negocios pueden llegar a cerrar a consecuencia de las medidas restrictivas. No en vano, la facturación desde marzo ha caído en más de un 50%, provocando la destrucción de más de un millón de empleos, lo que supone pérdidas por 67.000 millones de euros. En noviembre se encontraban en ERTE más de 334.410 trabajadores del sector, por encima de las cifras de los tres meses anterior.

A la espera de las demandas colectivas

Estas demandas de los hosteleros contra el Estado se ultiman cuando se acaba de aprobar la nueva Directiva europea 2020/1828, que aspira a acercar el modelo procesal europeo al de las grandes acciones colectivas de EEUU (las *class actions*), lo que, salvando las distancias con los mecanismos de litigio estadounidenses, abre la puerta a que las empresas fabricantes y/o distribuidoras de bienes de consumo europeos se enfrenten en el futuro a eventuales demandas

masivas y a indemnizaciones potencialmente multimillonarias. La Directiva quiere “reforzar los mecanismos procesales de protección de los intereses colectivos de los consumidores”, incluyendo tanto “medidas de cesación” (es decir, que garanticen que se pone fin a las prácticas ilícitas) como “medidas resarcitorias” (indemnizaciones). Su objetivo es homogeneizar una madeja de mecanismos tan dispares que incluso “algunos Estados

miembros no disponen actualmente de ningún mecanismo procesal para las acciones colectivas que persigan medidas resarcitorias”, señala el texto. La Directiva reviste una enorme trascendencia, ya que conllevará una profunda revisión de los procesos relacionados con las demandas colectivas y tendrá implicaciones de gran calado para el sector empresarial, para el que están en juego sus futuros mecanismos de defensa. Y es que el nuevo paquete legislativo afecta a quién o

quiénes pueden iniciar estas reclamaciones masivas (normalmente asociaciones de consumidores); consolidará a los financiadores de pleitos, y permitirá que las organizaciones de consumidores de cualquier Estado europeo puedan plantear una demanda colectiva ante los tribunales de otro país de la UE. Los países de la UE deberán trasponer la Directiva en un plazo máximo de dos años (esto es, antes de finales de 2022) y aplicar a partir del 25 de junio de 2023.



Todos los impuestos que suben en 2021

FISCALIDAD/ Este año sube el IRPF a las rentas altas, se eleva un 1% el Impuesto de Patrimonio y entran en vigor las tasas Google y Tobin. El Gobierno espera aumentar la recaudación en todas las principales figuras impositivas.

Expansión.Madrid

La mayoría de los principales impuestos españoles han registrado cambios o incrementos en el año que acaba de comenzar. Subirá el IRPF a las rentas altas, se limitará la exención sobre dividendos o plusvalías de filiales en Sociedades, se elevará un 1% Patrimonio, aumentará del 10% al 21% el IVA de bebidas azucaradas, se reducirán las desgravaciones de los planes de pensiones y se incrementarán las primas de seguros.

Con todas estas medidas Hacienda augura que crecerá la recaudación de todas las figuras: IRPF (+7,8%) por la recuperación de las rentas del hogar y la actividad económica; Sociedades (+20,7%) por la recuperación de los beneficios empresariales; IVA (+13,9%) gracias a la mejora del consumo interno y el aumento de las transacciones de vivienda; e Impuestos Especiales (+12,4%) por el consumo.

Estas son las principales novedades:

● **IRPF:** El Impuesto sobre la Renta aumenta dos puntos para las rentas del trabajo de más de 300.000 euros, elevando el tipo marginal hasta llegar al 47%. Para las rentas de capital de más de 200.000 euros el incremento es ligeramente superior, de tres puntos, hasta el 26%. Estas subidas afectarán a un número relativamente reducido de contribuyentes: 36.194 (un 0,17% del total) y tendrán un impacto de 491,4 millones de euros



Las rentas del trabajo superiores a 300.000 euros verán elevado su tipo marginal hasta el 47%.

(144 millones en 2021 y 346 millones en 2022).

● **Planes de pensiones:** Se reducen las desgravaciones de los planes de pensiones privados individuales a 2.000 euros de aportación máxima. Al mismo tiempo, se eleva el límite conjunto de reducción (participle y empresa) de 8.000 a 10.000 euros en los planes de empresa, con lo que se potencian las aportaciones empresariales y se corrige la "regresividad" de estos beneficios, según el Gobierno. La medida aportará una recaudación estimada de 580 millones en 2022.

● **Sociedades y Patrimonio:** Sube un 1% el impuesto para patrimonios de más de diez millones de euros, hasta un tipo del 3,5%. Además, se limita al 95% la exención en el Impuesto de Sociedades sobre dividendos y plusvalías en filiales -norma que afecta a 1.739 empresas, el 0,12% del total-, exceptuando a las empresas con facturación inferior a 40 millones de euros durante los tres primeros años. El Gobierno estima que esta limitación aportará a las arcas del Estado 473 millones en 2021 y 1.047 millones en 2022.

● **Seguros:** Se incrementa del 6% al 8% el impuesto sobre las primas de seguros, aunque seguirá en el tramo bajo de la Unión Europea (UE). Para el seguro a terceros de un automóvil supondrá 6,20 euros más al año y para el seguro del hogar, unos 3,98 euros al año.

● **IVA:** El IVA de bebidas azucaradas y azucaradas sube hasta el 22%. Según el Ejecutivo, esta subida responde a un "compromiso social para racionalizar el consumo responsable en la población infantil y juvenil" y combatir las dietas poco saludables, aunque se exceptúa a los lácteos.

El alza de la tributación afecta a la venta de estos productos en supermercados, si bien la consumición en bares y restaurantes seguirá tributando al 10% para no perjudicar a la restauración. Igualmente, se prorrogan los límites para aplicación del régimen simplificado y especial de agricultura, ganadería y pesca en el IVA.

● **Sicav y Socimis:** Sobre las Sicav se establecerán requisitos adicionales para que los contribuyentes puedan beneficiarse de su régimen especial; por ejemplo, se exigirá a los accionistas una participación mínima de 2.500 euros y se otorga a la Agencia Tributaria la competencia para comprobar que se cumple este requisito. Para las Socimis se establecerá un gravamen del 15% para beneficios no distribuidos. En 2022 las nuevas medidas aportarán 50 millones de euros.

● **Matriculaciones:** Durante la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) en el Congreso de los Diputados se descartó reducir la bonificación del diésel para equiparar su fiscalidad a la de la gasolina, si bien subirá el impuesto de matriculación, ya que finaliza la moratoria de 2018 del WLTP (*Procedimiento Mundial Armonizado para el Ensayo de Vehículos Ligeros*), un sistema que determina las cifras de emisiones y consumo de los vehículos. Ello repercutirá en el precio de los vehículos nuevos y

previsiblemente pagarán más por el impuesto de matriculación al mostrar más emisiones.

● **Nuevos impuestos:** A estas subidas y modificaciones se sumarán a lo largo de 2021 nuevas figuras impositivas, como la denominada *tasa Google*, cuya liquidación sobre el primer trimestre comenzará el 30 de abril. También entra en vigor la *tasa Tobin*: su liquidación dará comienzo el 22 de febrero y se llevará a cabo de forma mensual en torno al día 20 de cada mes. Ambas tasas entrarán en vigor el 18 de enero. También se contempla la creación de un nuevo impuesto a envases de plástico de un solo uso y otro nuevo sobre residuos, que se deriva de la modificación de una directiva que insta a que, en 2035, solo el 10% de residuos municipales generados acaben en vertederos. Entrarán en vigor también en 2021 las medidas de la ley de lucha contra el fraude ya aprobada, que aportará 828 millones de euros y que incluye la prohibición de las amnistías fiscales, la limitación a 1.000 euros de los pagos en efectivo para determinadas actividades económicas entre profesionales y empresas; además, esta normativa disminuye a 600.000 euros el umbral para entrar en la lista de morosos y recoge un mayor control sobre el uso de nuevas tecnologías, como las criptomonedas o la prohibición del software de doble uso.



HEATHCLIFF O'MALLEY / AP

El primer ministro británico, Boris Johnson, el pasado miércoles

La estrategia de Boris Johnson es ocultar el impacto del Brexit en el de la pandemia

Menos PIB, más inflación, tasas y paro

LONDRES Corresponsal

Después de la gran plaga de 1665 en Londres, Daniel Defoe, el autor de *Robinson Crusoe*, destacó que “todos los expertos, analistas, astrólogos y listillos en general” habían desaparecido de las calles de la ciudad después de haberse equivocado por completo en sus pronósticos, destrozados por la pandemia. En los albores del 2021, por el contrario, ningún economista pierde la ocasión de mirar con su bola de cristal al futuro y pretender ver qué va a pasar tras el doble mazazo sincronizado del coronavirus y el Brexit.

El impacto de la crisis sanitaria parece más fácil de predecir que el de la salida de la Unión Europea, con un acuerdo comercial pero no para el sector de los servicios financieros, y más aún con la estrategia de la Administración Johnson, por razones políticas, de ocultar los males del Brexit en el contexto general de la pandemia. La previsión de los analistas es que, después de una caída de once puntos en el PIB en el 2020, la economía repuntará y se registrará un crecimiento en torno al 5% o 6%. Insuficiente para recuperar la totalidad del terreno per-

didado, pero el mayor impulso anual desde 1973, cuando Edward Heath metió al Reino Unido en la Comunidad Económica Europea.

El consenso es que la mayor parte de los perjuicios de la pandemia va a recaer sobre los minoristas y sobre los sectores de la aviación, la hostelería y la cultura, mientras que otros (ciencias, mundo digital, logística...) van a salir incluso reforzados, habiendo invertido en la innovación tecnológica y desarrollado una mayor productividad. La estimación es que los hogares británicos han acumulado durante la crisis sanitaria unos 200 millones en ahorros, y que en cuanto se regrese a

DOBLE GOLPE

La pandemia será como si estalla una rueda; el Brexit, como si va perdiendo aire

RESPUESTA

El Gobierno seguirá imprimiendo dinero, pero más tarde habrá de subir impuestos

la normalidad se producirá un gasto masivo que reactivará la economía espectacularmente.

Las clases acomodadas, dice el oráculo de la City, se beneficiarán mucho más que las menos privilegiadas, en las que se cebará el paro (que llegará hasta un 6% o 7%, casi el doble del índice actual del 3,8%, y el nivel más alto desde la crisis financiera del 2008). En total la previsión es que se pierdan alrededor de un millón de puestos de trabajo y que haya un repunte significativo de la inflación debido a las trabas burocráticas del Brexit y al éxodo de mano de obra europea, aunque no tanto como para requerir la intervención del Banco de Inglaterra (que se ha marcado el objetivo de que se mantenga por debajo del 2% anual).

Así como la pandemia se ha sentido como cuando estalla el neumático de un coche, el efecto del Brexit va a ser similar a cuando la goma va perdiendo aire poco a poco, el vehículo sigue tirando pero cada vez más despacio y al final tiene que pedir asistencia. La caída del PIB por culpa del virus se recuperará seguramente el año que viene o el siguiente, pero la salida de Europa significará, señalan los analistas, una pérdida de crecimiento de al menos el 4% respecto a lo que habría sido sin la ruptura. Los sectores más perjudicados serán la agricultura, la ganadería y el transporte, por el coste adicional de las declaraciones de aduanas.

La deuda nacional es ya un 100% del PIB y ha superado los niveles que tuvo en los años sesenta, pero los analistas de la City no están preocupados por ello debido al nivel bajísimo de los intereses y piensan que el Gobierno se puede permitir seguir imprimiendo dinero hasta que se produzca la recuperación. Descartan una nueva ronda de austeridad, pero a medio plazo ven inevitable una subida de impuestos, tal vez medioambientales, al patrimonio y a los rendimientos del capital.



La OPEP revisa hoy su estrategia de aumento de la oferta

VIENA Efe

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reúne este lunes con Rusia y otros productores de crudo en una conferencia virtual en la que se espera que decidan si continúan con la estrategia de incrementar la producción de crudo, en línea con lo acordado el pasado mes de diciembre y que ha supuesto arrancar el 2021 con una ligera subida de 500.000 barriles diarios.

Los mercados esperan que vuelvan a dar luz verde a otro incremento similar a partir del 1 de febrero, después de que el viceprimer ministro ruso, Alexander Novak, se manifestara recientemente a favor de esta medida. La pandemia ha asestado un duro golpe a la industria del petróleo en el 2020 por el desplome del consumo y la paralización de las economías mundiales.

En diciembre esta alianza de 23 países, que, forjada en el 2016, es responsable de cerca del 60% de la producción mundial de crudo, decidió sustituir su decisión inicial de incrementar la producción en el 2021 por reuniones más frecuentes, a principios de cada mes, para "vigilar atentamente" el mercado y decidir en cada momento si las economías tienen capacidad para asumir ese incremento de producción o no. "El aumento de las infecciones (de coronavirus) y la creciente incertidumbre han hecho más frágil la recuperación económica mundial", resaltó la OPEP en su último informe, el 14 de diciembre.

La Agencia Internacional de la Energía ha cifrado en 8,8 millones de barriles diarios la caída del consumo de petróleo en todo el 2020, un retroceso que solo se recuperará parcialmente en el 2021. De momento la recuperación de los precios los sitúa en niveles de marzo del 2020, cuando acusaban los problemas de la pandemia en China, pero todavía no su impacto a nivel mundial.●



NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Lunes, 4 de enero de 2021

https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/indemnizacion-despido-niveles-crisis_0_1425157804.html

La indemnización por despido se dispara hasta niveles próximos a los de la crisis de 2008

El coste medio de un trabajador despedido superó en septiembre el umbral de los 10.000 euros, lo que adelanta serios problemas en el mercado laboral en el primer trimestre del año recién estrenado

[Jesús Martín](#)

Hay indicadores que adelantan tendencias de futuro. El comportamiento de la Bolsa suele ir en torno a un año por delante de los acontecimientos reales. Los analistas no se cansan de repetir que se debe comprar con el estruendo de los cañones y vender con la sinfonía de los violines. 2020 ha sido un año nefasto también desde el punto de vista económico, pero la confirmación de los demoledores efectos que está teniendo la [pandemia](#) y puede tener están aún por llegar.

Uno de esos indicadores predictivos es el del coste de la indemnización por trabajador despedido, que **en el tercer trimestre de 2020 se ha disparado hasta los 10.015 euros**, una cifra que no se recordaba desde hace cinco años en un tercer trimestre, y desde 2013 si la referencia se hace para el conjunto del ejercicio, lo que augura serios problemas en el mercado laboral durante los próximos meses.

Dicen los empresarios que el despido es la última posibilidad a la que recurren cuando los problemas se multiplican; cuando no queda otra solución para continuar con la viabilidad del proyecto. **Las alarmas han saltado en los tres meses de verano**, últimos datos de los que dispone el Banco de España. En los tres primeros meses del año, el despido medio de un trabajador estaba en 5.348 euros; entre abril y junio, en 8.427, y entre julio y septiembre, en 10.015. En apenas seis meses, se ha incrementado nada menos que en un 87,26%. Y lo peor es que no parece que haya encontrado techo.

El [Banco de España](#) ya ha adelantado que **la economía no recuperará el nivel previo a la crisis del coronavirus hasta mediados de 2023** y hasta entonces faltan dos años y medio. El Banco Central Europeo comparte esa misma tesis para el conjunto de los países miembros y de la eurozona.

Lo que preocupa del dato no es solo que se produce después de 20 trimestres sino que, además, **el aumento del coste medio de los despidos llega cuando no ha habido ninguna modificación normativa o regulatoria que lo justifique**. Las últimas modificaciones datan de la época de José Luis Rodríguez Zapatero (33 días por año trabajado para determinadas situaciones) y la reforma laboral de Mariano Rajoy en febrero de 2012, que instauró el despido por causas económicas, que se paga a razón de 20 días por año trabajado. Se entiende por causas económicas negativas la existencia de

pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente del nivel de ingresos o ventas durante tres trimestres consecutivos.

A lo largo de estos últimos años, desde 2014, **la indemnización media por trabajador despedido se ha situado en 8.506 euros**, y se ha movido en una horquilla entre los 7.504 euros de 2018 y los 9.950 de 2014.

La referencia a qué ocurrió en los años de la **crisis financiera internacional**, que arrancó con los problemas de las hipotecas “subprime” y alcanzó su plenitud con la quiebra de Lehman Brothers, el 15 de septiembre de 2008, es obligada.

En el año 2008, cuando las preocupaciones económicas internacionales cumplían su primer año sin que se hubieran aclarado demasiado las razones para el pesimismo, la indemnización media por despido estaba en 7.669 euros, aunque un año después aumentó hasta 9.757 euros, un 27,2%. **Este incremento estaba adelantando lo que iba suceder un par de años después.** En 2009, el PIB español cayó un 3,8%; en 2011, un 0,8% (tras una tregua en 2010); en 2012, un 3% y en 2013, un 1,4%.

En el mercado laboral estos datos tuvieron una rápida repercusión. **El número de ocupados disminuyó en 2010 en 383.000 personas**, en 303.000 en 2011, en 788.000 en 2012 y en 494.000, en 2013. El número de parados pasó de 4,15 millones en 2009 a 6,051 millones en 2013. Como consecuencia de la contracción de la economía, el coste de los despidos subió, pese a que la regulación del momento, la aprobada en febrero de 2012, jugaba algo más a favor de las empresas. En 2011, la indemnización media fue de 10.955 euros (un 12,2% más que en el año anterior) y en 2013, de 11.391 euros, un 18,9% más que en 2012.

Despedir en tiempos de covid no es solo caro sino que, además, no es fácil. A cierre de noviembre había en España 746.900 trabajadores sujetos un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE). En el mes de abril llegó a haber 3,576 millones. Las empresas que han solicitado un ERTE no pueden despedir a los trabajadores toda vez que están exoneradas del pago de las cuotas a la Seguridad Social. Podrían hacerlo llegado el caso, pero tendrían que reintegrar el dinero no abonado, con los correspondientes intereses de demora.

Y es que, como algún economista ha destacado, los [ERTE](#) son una solución coyuntural para un problema circunstancial y los despidos son una solución estructural para un problema estructural. Y el problema de las empresas, especialmente las de los sectores más afectados por las restricciones de movilidad y aforo, turismo, hostelería y comercio, ha dejado de ser coyuntural.

¿Qué ha pasado en el tercer trimestre? Seguramente que los empresarios han visto peligrar el futuro de la empresa y han concentrado el ajuste de costes en la última pieza que quedaba sin revisar: la mano de obra. El precio medio pagado por cada despido se ha incrementado porque se ha tratado de trabajadores con más edad y sueldos más altos y en el momento en el que más pérdidas contabilizan las empresas.

<https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/dialogo-social-enero-salario-minimo-erte-riders/2824991/>

Inicio de año de infarto

Cuesta de enero en el diálogo social: del SMI a los ERTE... y los riders en el limbo

El Ministerio de Trabajo abordará, después de Reyes, las negociaciones abiertas con la patronal y los sindicatos. Díaz aboga por cerrar el asunto de los expedientes temporales antes de mediados de mes.

[Cristina Alonso](#)

Arranca una particular cuesta de enero en el diálogo social. Y viene empinada. Tras un final de año estrepitoso, en el que los interlocutores fueron incapaces de ponerse de acuerdo en asuntos capitales como la revalorización del [salario mínimo interprofesional \(SMI\)](#) o la regulación de las relaciones laborales en las plataformas digitales, el Gobierno, la patronal y los sindicatos encaran un mes de infarto. Está previsto que después de Reyes se abra la mesa de negociación y las posturas se mantienen en la distancia con la que cerró 2020. Es el preámbulo de una meta que aún está por definir, pero que para el Ministerio de Trabajo pasa por cumplir con su principal objetivo, hasta ahora fallido: **desmontar la reforma laboral del PP.**

Todos velan armas. Tras un ejercicio, el 2020, marcado por la pandemia, la ministra de Trabajo y Economía Social, **Yolanda Díaz**, y los primeros espadas de las organizaciones empresariales y sindicales, **Antonio Garamendi y Gerardo Cuerva** (por CEOE y Cepyme) y **Unai Sordo y Pepe Álvarez** (por CCOO y UGT, respectivamente) ultiman estos días sus posicionamientos de cara a la mesa que se inaugurará el día 8 de enero. Son muchas las tareas pendientes para un calendario ajustado, después de que las fechas marcadas por Trabajo saltaran por los aires no solo por las reticencias de los agentes sociales para alcanzar acuerdos, sino también, y no menos importante, por las [diferencias no disimuladas en el seno del Gobierno de coalición](#) ante medidas clave como la subida del SMI o la regulación de los riders.

Son varios los frentes abiertos para los próximos días. Para empezar, la mesa tripartita debe abordar la eventual prórroga de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) con condiciones ventajosas para empresas y trabajadores. El esquema actual, fruto del último pacto sellado a finales de septiembre -el sexto en el marco del diálogo social, todo un hito-, caduca el día 31 de enero. La patronal pretende arrancar al Ejecutivo **más descuentos en las cotizaciones sociales y una ampliación en los sectores protegidos**, entre otros asuntos, mientras los sindicatos velan por el mantenimiento de la salvaguarda contra el despido que los empresarios quieren eliminar.

Según los datos de la Seguridad Social, departamento que también interviene en esta negociación bajo la batuta de **José Luis Escrivá**, el año 2020 cerró con unos 750.000 trabajadores en ERTE -a la espera de que el próximo martes, día 5, se conozcan los datos oficiales-, cifra muy inferior a los [3,6 millones de ocupados que llegaron a estar](#)

[protegidos](#) por este instrumento en el pico de la emergencia sanitaria. Las partes coinciden en la necesidad de prorrogar la herramienta, pero la disputa está en las condiciones. La intención de la ministra Díaz es lograr cerrar un nuevo acuerdo social antes del día 15, para dar certidumbre a empresas y trabajadores, pero los interlocutores acostumbran a llevar las negociaciones hasta el último momento. Todo dependerá, una vez más, de cómo se desarrolle ese equilibrio de fuerzas.

La negociación de los ERTE, por tanto, podría no fructificar hasta el tiempo de descuento. Y mientras tanto, el Ministerio de Trabajo pretende abordar el asunto del salario mínimo. La cuantía de esta referencia salarial básica ha empezado 2021 congelada en los 950 euros del año pasado, gracias a una prórroga que [Díaz logró arrancar al área económica del Consejo de Ministros](#), capitaneada por **Nadia Calviño**, partidaria de congelar el SMI para todo el ejercicio o, al menos, hasta poder evaluar la situación epidemiológica y económica a mediados de 2021, una vez se haya levantado el estado de alarma y la campaña de vacunación esté avanzada. Esta postura es compartida por la CEOE, mientras los sindicatos, en sintonía con Trabajo, quieren que la revalorización se negocie y aplique cuanto antes.

[Díaz calentaba el debate](#) el pasado día 30 de diciembre, cuando en una entrevista radiofónica aseguraba sentir "tristeza" por no haber logrado alcanzar un nuevo acuerdo en este ámbito del diálogo social. "Creo que las empresas pueden soportar **un incremento de 30 céntimos al día**", apuntaba la ministra, en referencia a un eventual incremento del SMI del 0,9%, en línea con el alza aplicada a las pensiones y a los sueldos de los funcionarios. Los sindicatos van a dar la batalla para que ese porcentaje, al menos, se duplique, mientras la patronal no quiere ni oír hablar de más costes laborales. Aunque la decisión final en este asunto es del Ejecutivo, Díaz se ha encargado de [blindar por decreto la participación activa de los agentes sociales](#) en la fijación de la cuantía de este suelo salarial de referencia.

Más allá de los ERTE y el SMI, el Ministerio de Trabajo no quiere dejar mucho más tiempo aparcada la mesa que busca regular las relaciones laborales de los repartidores de plataformas digitales, los conocidos como *riders*. En la última reunión, [la CEOE pidió trasladar las negociaciones a principios de 2021](#), coincidiendo con el periodo para tratar los ERTE. Los sindicatos interpretan este movimiento de la patronal como un intento de arrancar mejoras en negociaciones paralelas y acusan a los empresarios de "**someterse a la presión de los lobbies** de poder que tiene dentro de su organización, que lo único que buscan es huir del derecho del trabajo y sacar amplios beneficios a costa de la explotación de la parte más débil de la cadena de valor, y de generalizar la precarización absoluta del trabajo".

Solo después de cerrar la mesa de los *riders* se abrirá el melón de la derogación de los aspectos más lesivos de la reforma laboral de 2012. El Gobierno reconoció en el [documento de balance de año que presentó el presidente Pedro Sánchez](#) tras el último Consejo de Ministros que todavía no ha cumplido este compromiso capital del acuerdo de investidura. Hay que recordar que en el **Plan Anual Normativo** estaba previsto aprobar en 2020 la "Ley por la que se modifica la estructura, el ámbito temporal y las condiciones de inaplicación de la negociación colectiva, así como los mecanismos de contratación y subcontratación empresarial", con el objetivo de "reforzar la protección de las personas trabajadoras y recuperar el papel de los convenios colectivos, mediante la reforma de la estructura, el ámbito temporal y las condiciones de inaplicación de la

negociación colectiva, así como los mecanismos de contratación y subcontratación empresarial".

Pero la pandemia hizo trizas la agenda gubernamental, especialmente en los asuntos que deben ser tratados en el marco del diálogo social. Así lo asume el Gobierno. La derogación de parte del marco laboral diseñado por el PP es, sin duda, uno de los grandes objetivos del Gobierno de coalición y el que más está costando alcanzar. En un contexto de crisis como el actual, **cualquier retoque al mercado de trabajo ha de ser medido con especial precisión** y así lo ha entendido parte del Ejecutivo. Además, la hecatombe laboral provocada por la pandemia ha obligado a focalizar los esfuerzos en instrumentos como los ERTE o las prestaciones y subsidios extraordinarios. Asimismo, entre medias se han colado aspectos urgentes como la [regulación del teletrabajo](#). Todo esto ha tenido muy ocupados a los agentes sociales, que encaran no solo un mes, sino todo un año de intensas negociaciones.

El peor año para las empresas tras el tsunami de la Covid

El virus ha asestado un golpe sin precedentes a las empresas -grandes y pequeñas- y a los autónomos, que esperan el maná de los fondos UE y el mantenimiento del escudo social del Gobierno para superar la crisis

Fernando Pastor

Todas las predicciones que se hacen sobre la evolución económica y el impacto que va a tener la crisis de [la Covid](#) sobre las empresas **dan por perdido el primer semestre del año** para poder atisbar algún indicio sólido de recuperación de la actividad. El escenario de devastación que se presenta tras el tsunami del coronavirus es el de un largo periodo en el que **la vacunación va a convivir con la enfermedad**, siempre pendientes de que haya más olas de contagios que **frenen en seco el consumo y la economía por falta de confianza**, algo que va a ser especialmente grave para miles de pymes y [autónomos](#) que dependen del día a día de sus ingresos para sobrevivir. Si hacemos caso a las estimaciones del Banco de España, **más del 10% de las pymes (unas 250.000) pueden desaparecer en ese escenario de devastación, caída de ingresos y paro**, la mayor parte de ellas relacionadas con el ocio, el turismo y la hostelería.

Ya nadie duda de que la economía depende en gran medida de los datos de contagios e incidencia que se publican cada día y que apunta a una tercera ola a medidas del primer mes del año que puede obligar a más restricciones del movimiento y la actividad económica. **La segunda oleada que se vivió en el último trimestre anterior echó por tierra las expectativas de miles de empresas y autónomos que veían con optimismo los datos de la desescalada veraniega**. Los del primer trimestre de este año van a cerrar el círculo de doce meses de pandemia y parón económico para muchas empresas que **sobreviven gracias al escudo económico del Gobierno**, a base de [ERTE](#), aplazamiento de impuestos y líneas de crédito, pero será difícil que aguanten más su quiebra técnica.

Una encuesta reciente de la Cámara de España demostraba que algo más de la mitad de las empresas del país cree que uno de los principales problemas a los que se enfrenta este año, además de los costes laborales, es la **amortización de la deuda acumulada por los pagos de la crisis**, muy por delante de cuestiones como el coste de la energía, la interrupción del suministro o la financiación. Incluso las consecuencias que el [Brexit](#) puede tener para sus negocios -por más que Reino Unido sea el principal inversor y socio comercial español de Europa- apenas preocupaban a final de año a un 4% de las pymes. Desde Hacienda admitían hace apenas un mes del retraso en **el 40% de los pagos de impuestos que se tenían que haber hecho a partir del 20 de septiembre, sin cargas de demora**, una situación que lejos de corregirse, se ha convertido en la clave de supervivencia de muchos pequeños negocios, junto con los ERTE.

El primero en lanzar la [voz de alarma de la debacle empresarial](#) que se puede generar en 2021 fue el Banco de España, al advertir que **entre el 6% y el 10% del tejido**

empresarial español era ya inviable a finales del año pasado, con un agujero en impagos que puede ser de 45.000 millones de euros y cerca de 650.000 puestos de trabajo en el aire. A pesar del espejismo de la recuperación en verano, la morosidad y el empleo eran la principal causa de preocupación de las empresas en la mayor parte de los barómetros que se publicaron entonces, algo que la virulencia de la segunda ola de contagios en otoño y la amenaza de lo que nos traerá ahora el invierno (tras los excesos de las navidades) van a **convertir en realidad las peores previsiones en este semestre.**

Los sectores más azotados son todos los relacionados con el turismo y los transportes. España recibía 80 millones de turistas extranjeros cada año, que se han esfumado de un plumazo. Líneas aéreas, transportes terrestres, hoteles, bares, restaurantes y toda la actividad indirecta que esa actividad genera (un 12% del PIB español) es lo que centra el varapalo empresarial ahora. **El Gobierno anunció un plan para el turismo y la hostelería por valor de 4.500 millones sobre el papel, pero sin ayudas directas que puedan solventar la situación de quienes no tienen ingresos ya.** Solo hay que dar una vuelta por el centro de muchas grandes ciudades para comprobar que **la mitad de los bares y restaurantes están cerrados** y, según las estimaciones del propio sector, una **tercera parte de los 300.000 que hay en España están abocados al cierre** más pronto que tarde.

El maná de las ayudas europeas servirá para **revivir a muchas pequeñas empresas**, pero muy condicionadas por cuestiones de cambio medioambiental, digitalización y actividades muy relacionadas con los nuevos hábitos de consumo que el tsunami del coronavirus ha impuesto de repente. El comercio electrónico se duplica y la venta a retail en el comercio de proximidad se queda en la mitad, tanto para los grandes grupos de distribución -que tienen músculo financiero para adaptar sus estructuras a las necesidades 'in house' del nuevo consumidor- como para los pequeños comerciantes, que no tienen tanta capacidad. **La patronal del sector advierte de que el 15% de las tiendas ya echaron la persiana el año pasado y pueden llegar a ser la cuarta parte en breve si esto no mejora.**

Las previsiones que se manejan advierten siempre de que hay sectores como la logística, las farmacéuticas, la alimentación y gran parte de los servicios profesionales que aguantan bien el tirón; otros como la construcción y [la vivienda](#) se mantendrán sin grandes caídas de precios. Incluso la encuesta de la Cámara de España advierte de que la cuarta parte de las pymes confía en la exportación para salir de la crisis cuanto antes. Pero **todos los ojos están puestos en el mantenimiento del escudo social del Gobierno**, porque sin hostelería, restauración, comercio y turismo, la economía española se desmorona. Tampoco ayuda **la crisis de la automoción y los grandes ajustes de empleo** que puede provocar el cambio de modelo energético en ciernes. Los datos sobre el frenazo económico del último trimestre del año y la Encuesta de Población Activa de finales de este mes irán marcando el paso de la confianza económica, el empleo y el ánimo de muchas empresas para seguir adelante.